



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS

**Uso de los bienes patrimoniales con fines turísticos del centro histórico de la
ciudad de Loja sector sur-occidente.**

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTORA: Castillo Enriquez, Diana Carolina.

DIRECTORA: Armijos Maurad, Ana Patricia, Mgs

LOJA – ECUADOR

2017



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2017

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Magister.

Ana Patricia Armijos Maurad.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración: El presente trabajo de titulación: Uso de los Bienes Patrimoniales con Fines Turísticos del Centro Histórico de la Ciudad de Loja, Sector Sur – Occidente, realizado por Castillo Enriquez Diana Carolina, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, septiembre de 2017

f).....

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, Castillo Enriquez Diana Carolina, declaro ser autora del presente trabajo de titulación: Uso de los Bienes Patrimoniales con Fines Turísticos del Centro Históricos de la Ciudad de Loja, Sector Sur – Occidente, de la Titulación Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, siendo Ana Patricia Armijos Maurad directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estado Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

f.....

Autora: Castillo Enriquez Diana Carolina.

Cédula: 1104026685

DEDICATORIA

A mis padres, por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, por todo su esfuerzo, apoyo, consejos, comprensión, amor y ayuda en los momentos difíciles, gracias a ustedes estoy culminando esta etapa en mi vida; A mi hermano, por ser mi ejemplo de seguir adelante; A una de las personas que más admiro y que le tengo un gran cariño Dra. Enith Salcedo; A mis abuelitos que aunque ya no estén físicamente conmigo, desde el cielo son mi guía y permanecen en mi corazón cada día de mi vida.

AGRADECIMIENTO

A Dios por las bendiciones en mi vida, A mis padres y hermano por el apoyo incondicional durante mi etapa universitaria, A mi directora, Mgs. Patricia Armijos, A mis tutoras, Mgs. Natalia Bustamante, Mgs. Gabriela Suasnavas y Mgs. Verónica Mora, A la Universidad Técnica Particular de Loja, en especial a los docentes de la Titulación de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, A mis tíos, tías, amigos y amigas que estuvieron ahí dándome ánimos para lograr mi meta y a todas las personas que desinteresadamente fueron parte del éxito de mi trabajo, A todos ustedes gracias de todo corazón por su apoyo y ayuda constante y por ser quienes han aportado de manera valiosa a cristalizar mi objetivo.

Gracias.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|--|-----------|
| CARATULA..... | i |
| APROBACIÓN | ii |
| DECLARACIÓN | iii |
| DEDICATORIA..... | iv |
| AGRADECIMIENTO | v |
| ÍNDICE DE CONTENIDOS | vi |
| RESUMEN..... | 1 |
| ABSTRACT | 2 |
| INTRODUCCIÓN | 3 |
| CAPÍTULO I | 5 |
| MARCO TEÓRICO | 5 |
| 1. Patrimonio cultural. | 6 |
| 1.1 Definiciones. | 6 |
| 1.1.2 La tradición, el patrimonio y la identidad. | 6 |
| 1.1.3 Organismos en el patrimonio. | 7 |
| 1.1.3.1 Internacionales..... | 7 |
| 1.1.3.2 Nacionales. | 13 |
| 1.1.3.3 Regionales..... | 14 |
| 1.1.3.4 Locales. | 16 |
| 1.1.4 Clasificación de los bienes patrimoniales. | 17 |
| 1.1.5 Inventario. | 18 |
| 1.1.6 Patrimonio cultural en ecuador..... | 20 |
| 1.1.6.1 Bienes que conforman el patrimonio cultural en ecuador | 20 |
| 1.2. Actividad turística..... | 30 |
| 1.2.1 Turismo..... | 30 |
| 1.2.2 El atractivo turístico del patrimonio. | 30 |
| 1.2.3 La cultura y el patrimonio cultural..... | 31 |
| 1.2.4 El contexto de la cultura..... | 31 |
| 1.2.5 Patrimonio cultural y comunidades. | 32 |
| 1.2.6 El turismo cultural (macro-micro). | 32 |
| 1.2.6.1 Tipos de turismo cultural. | 34 |
| 1.2.7 El producto turístico cultural..... | 37 |
| 1.2.8 Consecuencias y limitaciones del turismo cultural..... | 38 |
| CAPÍTULO II | 39 |
| DESCRIPCION DEL LUGAR EN ESTUDIO | 39 |

| | |
|--|-----------|
| 2. Descripción del lugar en estudio | 40 |
| 2.1 Diagnóstico situacional del centro histórico..... | 40 |
| 2.1.1 Ámbito físico espacial | 41 |
| 2.1.1.1 Ubicación y límites. | 41 |
| 2.1.1.2 Superficie y extensión | 43 |
| 2.1.2 Movilidad y conectividad. | 45 |
| 2.1.2.1 Vialidad. | 45 |
| 2.1.2.2 Transporte. | 45 |
| 2.1.2.3 Conectividad. | 46 |
| 2.1.3 Ámbito socio cultural. | 46 |
| 2.1.3.1 Población. | 46 |
| 2.1.4 Ámbito económico productivo. | 47 |
| 2.1.4.1 Contexto económico local. | 47 |
| 2.1.4.1.1. Pea. | 47 |
| 2.1.4.1.2 Estructura productiva. | 51 |
| 2.1.4.2 Sector productivo primario. | 51 |
| 2.1.4.3 Sector productivo secundario..... | 54 |
| 2.1.4.4 Sector productivo terciario. | 54 |
| CAPÍTULO III | 56 |
| USOS DEL PATRIMONIO | 56 |
| 3.1 Análisis y evaluación del potencial de uso y funcionalidad..... | 57 |
| 3.2 Potencialidad para atraer visitantes. | 65 |
| 3.3 Segmento del público que se dirige la oferta. | 70 |
| 3.4 Análisis de recursos humanos y financieros | 70 |
| CAPÍTULO IV | 74 |
| EL PATRIMONIO CULTURAL COMO SISTEMA Y POTENCIALIDADES TURÍSTICAS | 74 |
| 4.1 Sistemas de presentación turística y vinculación de la cultura al territorio. | 75 |
| 4.2 Determinación de los tipos de servicios complementarios. | 76 |
| 4.3 Posicionamiento frente a sus competidores. | 77 |
| 4.4 Memorias e identidades de las ciudades. | 77 |
| 4.5 La relación entre patrimonio e identidad. | 79 |
| 4.6 El patrimonio al servicio del presente y demanda social del uso del patrimonio.... | 79 |
| 4.7 Limitantes y desarrollo del turismo cultural patrimonial. | 81 |
| RECOMENDACIONES | 84 |
| BIBLIOGRAFIA | 85 |
| ANEXOS | 87 |

INDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1: Organizaciones dedicadas a la protección..... | 11 |
| Tabla 2: Inventario Nacional de Bienes Culturales | 19 |
| Tabla 3: Bienes que conforman el patrimonio del Ecuador y su fecha de declaratoria como tales por la UNESCO | 27 |
| Tabla 4: Tipos de Turismo..... | 34 |
| Tabla 5: Cuadro Superficie y Límites del Centro Histórico de Loja. | 44 |
| Tabla 6: Indicadores de educación..... | 46 |
| Tabla 7: PEA del Cantón Loja, Años 1990, 2001 y 2010 | 47 |
| Tabla 8: PEA del Cantón Loja, Según Ramas de Actividad..... | 48 |
| Tabla 9: Población Económicamente Activa del Cantón Loja, según categorías de ocupación | 49 |
| Tabla 10: Población Económicamente Activa del Cantón Loja, según Grupos de Ocupación | 50 |
| Tabla 11: Uso de suelo por parroquias. En hectáreas | 51 |
| Tabla 12: Ocupación y uso de la tierra, cantón Loja | 52 |
| Tabla 13: Sistemas productivos del cantón Loja..... | 53 |
| Tabla 14: Cuadro Industria Manufacturera, principales productos | 55 |
| Tabla 15: Régimen de Propiedad | 57 |
| Tabla 16: Régimen de Propiedad | 58 |
| Tabla 17: Tipo de Tenencia..... | 60 |
| Tabla 18: Conservación y mantenimiento- Estado del Inmueble | 61 |
| Tabla 19: Uso Original..... | 62 |
| Tabla 20: Uso Original..... | 63 |
| Tabla 21: Usos y Funcionalidad | 63 |
| Tabla 22: ANALISIS PEST PROPUESTA 1 “Concurso Binacional de la Panela” y ruta del azúcar..... | 65 |
| Tabla 23: ANALISIS PEST PROPUESTA 2 “Remodelación y mantenimiento del bien patrimonial. | 67 |
| Tabla 24: ANALISIS PEST PROPUESTA 3 “Rescatar el libro de poesía que data del año 1920” | 69 |
| Tabla 25: Memorias e identidades del sector sur occidental..... | 77 |
| Tabla 26: Codificación uso actual..... | 79 |
| Tabla 27: Uso actual | 80 |

INDICE DE IMÁGENES

| | |
|--|----|
| Imagen 1: Quito Patrimonio de la Humanidad..... | 22 |
| Imagen 2: Galápagos patrimonio natural de la humanidad y reserva mundial de biosfera. . | 23 |
| Imagen 3: Parque nacional sangay, patrimonio natural de la humanidad..... | 23 |
| Imagen 4: Cuenca, patrimonio mundial..... | 24 |
| Imagen 5: El patrimonio oral y las manifestaciones culturales del pueblo zápara, patrimonio cultural..... | 24 |
| Imagen 6: El tejido tradicional del sombrero de paja toquilla | 25 |
| Imagen 7: Chapagñan sistema vial andino..... | 26 |
| Imagen 8: Músicas de marimba, cantos y danzas tradicionales de la región del pacífico sur colombiano y la provincia de esmeraldas de ecuador..... | 26 |
| Imagen 9: Patrimonio documental fotográfico en la mirada del otro, acervo documental del vicariato apostólico salesiano en la amazonia ecuatoriana, 1890–1930 | 27 |

INDICE DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| Figura 1: Escritura Cartográfica: Mapa del Cantón Loja..... | 42 |
| Figura 2: Escritura Cartográfica: Ubicación de la ciudad de Loja. | 43 |
| Figura 3: Plan de ordenamiento urbano de la ciudad de Loja. | 45 |

INDICE DE GRAFICOS

| | |
|--|----|
| Grafico 1: Régimen de propiedad | 58 |
| Grafico 2: Régimen de propiedad | 59 |
| Grafico 3: Tipo de Tenencia..... | 60 |
| Grafico 4: Conservación y mantenimiento | 62 |
| Grafico 5: Usos y Funcionalidad | 64 |
| Grafico 6: Uso Actual de los inmuebles. | 81 |

RESUMEN

La presente investigación se desarrolló en la Ciudad de Loja, entre octubre de 2016 y junio de 2017 e incluyó dentro de las actividades un inventario de usos de los bienes patrimoniales tangibles e intangibles del sector Sur – Occidente. Además se realizó el análisis, comparación e interpretación de los bienes. El área de estudio contiene 96 propiedades las cuales forman parte del inventario del sector Sur –Occidental del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Las fichas se encuentran actualizadas teniendo ciertas variantes, en las cuales se pudo encontrar bienes patrimoniales que no han sido inventariados y que mediante las propuestas hechas a corto, mediano y largo plazo se pretende rescatar y archivar en un museo de la ciudad. Al aplicar las propuestas se busca dar uso y rescatar nuestras historias, fiestas, tradiciones, costumbres y gastronomía y así salvar nuestra identidad cultural.

PALABRAS CLAVES: bienes patrimoniales tangibles e intangibles, historia, fiestas, tradiciones, costumbres, gastronomía

ABSTRACT

This research was conducted in the City of Loja, between October 2016 and June 2017. Include within the activities an inventory of uses of the tangible and intangible heritage assets of the South - West sector. In addition, the analysis, comparison and interpretation of the goods were carried out. The study area contains 96 properties which are part of the inventory of the South-Western sector of the National Institute of Cultural Heritage. The files are updated with certain variants, which could be found patrimonial assets that have not been inventoried and that the proposals made in the short, medium and long term will be intended to rescue and file in a museum from the city. In implementing the proposals we seek to use and rescue our stories, festivals, traditions, customs and gastronomy and thus save our cultural identity.

KEYWORDS: tangible and intangible heritage, history, festivals, traditions, customs, gastronomy.

INTRODUCCIÓN

El patrimonio cultural, a lo largo de la investigación turística ha tomado impulso debido a la historia y legado de una nación por la importancia histórica, científica, simbólica o estética, herencia recibida de los antepasados, y que viene a ser el testimonio de su existencia, de sus formas de vida y de su manera de ser, es también el legado que se deja a las generaciones futuras.

El concienciar que el turismo es un filón importante para la economía y el desarrollo de la cultura; su presencia motiva recuperar patrimonios culturales que por años han estado abandonados por los lugareños y por las autoridades competentes.

La UNESCO tiene el propósito de salvar el patrimonio material e inmaterial desafiado por problemas, catástrofes, periodos de tiempo, esparcimiento financiero e incuria humana por medio del respaldo, formación, transmisión de destrezas y ciencias, adiestramiento y toma de conciencia. Lo verdaderamente significativo es reconocer la herencia y avivar nuestro futuro a través de nuestro ayer.

El patrimonio cultural reconocido por la UNESCO en el Ecuador es altamente positiva; la cultura de los pueblos que reciben al turista en Ecuador es rica y diversa, pluricultural y pluriétnica, es su patrimonio cultural material e inmaterial, conformado por sitios arqueológicos tales como huacas, cementerios templos, cuevas, andenes, así como edificaciones antiguas de corte tradicional; o también como objetos como pinturas, cerámicas, orfebrería, mobiliario, esculturas, monedas, libros, documentos y textiles, entre otros.

También estos pueblos presentan patrimonio cultural inmaterial como tradiciones y expresiones orales, idioma vernáculo, artes del espectáculo (como la música tradicional, la danza y el teatro); usos sociales, ritos y hechos festivos; aprendizajes relacionados con la naturaleza y el universo; métodos artesanales legendarios entre otros.

Es patrimonio cultural de los pueblos comprende los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades tienen sobre su hábitat natural y social que se transmite de generación en generación; y es recreado constantemente por las comunidades y grupos en situación de su hábitat, su relación con la entorno y su tradición; impulsa a las agrupaciones un reconcomio de identidad y de persistencia; impulsa el acato de la variedad cultural; es compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes; cumple los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible, a la par que es elemento de disfrute del turista.

Al Sur del Ecuador en la provincia de Loja, se encuentra el cantón Loja la cual es llamada "Centinela del Sur", por ser hermosa y única, sus costumbres culturales es uno de los más representativos atrayentes turísticos, con múltiples valles, colinas pequeñas y viviendas patrimoniales que por el abandono y el paso del tiempo han sido demolidos. La mayoría de los inmuebles inventariados de este proyecto corresponden a la última etapa del siglo XIX y empiecen del siglo XX, lo que aparenta que el Centro Histórico de Loja es congruentemente nuevo, pero no por ello menos valioso. La metodología del presente plan se determinó mediante una sistematización de información secundaria que consistió en recopilar, actualizar, analizar y sistematizar información obtenida de Ministerios, Municipio de Loja, Fondo de Salvamiento de Patrimonio (FONSAL), Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) así como el apoyo de normativas para declarar bienes patrimoniales y demás documentos del área; así mismo, se aplicó el levantamiento y sistematización de información primaria que se generó de información obtenida directamente en el campo a través de fichas aplicadas a los propietarios de cada bien declarado patrimonio que permitió determinar y actualizar los usos de los bienes patrimoniales del centro histórico de la ciudad de Loja. El proyecto contiene 4 capítulos que se detallan a continuación: Capítulo I: Hace referencia al Marco teórico que permite fundamentar la investigación. Capítulo II: Establece la descripción de la ciudad de Loja, planteando zonas, ejes y sectores. Capítulo III: Abarca la actualización de la información mediante la aplicación de fichas y la propuesta de uso de los bienes patrimoniales con fines turísticos. Capítulo IV: Se cuenta las memorias e identidades históricas de la ciudad y uso actual de los inmuebles.

CAPÍTULO I
MARCO TEÓRICO

1. Patrimonio cultural.

1.1 Definiciones.

El patrimonio cultural abarca diferentes formas y definiciones, cada una con sus propias características y elementos que las particularizan. Para Ángeles (citado por Organización Estados Americanos, 2010), el patrimonio cultural es el conjunto de bienes que han sido creados por los grupos humanos a lo largo de su historia, que han sobrevivido y que deben ser protegidos

La UNESCO (1982) considera que el patrimonio cultural de un pueblo está compuesto por obras artísticas, arquitectura, compositores musicales, literatos y sabidos; así también instauraciones incógnitas, germinadas del espectro popular y el acervo de valores que proveen sentido a la existencia; de acuerdo a esta definición puede decirse que el patrimonio cultural son todas aquellas acciones materiales y no materiales que pronuncian la inventiva de un pueblo; el habla, el dialectos, los rituales, las dogmas, los sitios y monolitos históricos, la literatura, los trabajos de arte y los registros y librerías.

García Cuetos (2010) coincide con este planteamiento al afirmar que el patrimonio puede ser entendido como “el conjunto de bienes materiales e inmateriales, heredados de nuestros antepasados...”, que se transmiten de generación en generación.

Según Marques (2008), el patrimonio cultural es el conjunto de bienes heredados y dignos de protección que han sido producidos por la humanidad. Estas producciones deben ser protegidas y conservadas para la salvaguarda de la memoria colectiva del hombre y de sus pueblos.

1.1.2 La tradición, el patrimonio y la identidad.

Analizando el patrimonio cultural de los pueblos, es importante establecer diferencias entre los conceptos comúnmente utilizados que expresan la identidad cultural:

Tradición; definida como las “pautas de convivencia que una comunidad considera dignas de constituirse como una parte integral de sus usos y costumbres”(UNESCO, 1982). La tradición suele versar genéricamente sobre el conocimiento y también sobre principios o fundamentos socioculturales selectos, que por considerarlos especialmente valiosos o acertados se pretende se extiendan al común, así unas generaciones los transmitirán a las siguientes a fin de que se conserven, se consoliden, se adecúen a nuevas circunstancias.

También se emplea la locución tradición popular para aludir a los valores, creencias, costumbres y formas de expresión artística característicos de una comunidad, en especial a aquellos que se transmiten por vía oral. Lo tradicional coincide así, en gran medida, con la cultura y el folclore o la sabiduría popular, como en los refraneros.

Patrimonio, de manera general se entiende el patrimonio como el conjunto de bienes que dan la identidad a una comunidad producto de su historia y en los que ésta se reconoce, urbanismo, gastronomía, costumbres, bailes populares y otros. El patrimonio se construye en un factor que puede potenciar el desarrollo económico y social de un territorio. (Quesada **2005**).

De acuerdo a la UNESCO (2003), se entiende por patrimonio “a la apropiación y gestión de las manifestaciones materiales e inmateriales heredadas del pasado, incluyendo los valores espirituales, estéticos, tecnológicos, simbólicos y toda forma de creatividad, que los diferentes grupos humanos y comunidades han aportado a la historia de la humanidad” (p.11).

El patrimonio cultural está formado por los bienes culturales que la historia le ha legado a una nación y por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética es la herencia recibida de los antepasados, y que viene a ser el testimonio de su existencia, de su visión de mundo, de sus formas de vida y de su manera de ser y es también el legado que se deja a las generaciones futuras.

Identidad por otra parte está vinculado a valores, tradición, simbología, pensamientos y formas de actuar que se desempeñan como elementos de una muchedumbre e intervienen para que los grupos que lo constituyen logren estipular su reconcomio de herencia que hace parte a la variedad de las mismas en contestación a los intereses, códigos, reglas y ritos que tienen dichas muchedumbres dentro de la cultura imperiosa.

A decir de Jaime Fisher, la identidad cultural es la sensación de herencia de una cierta muchedumbre y es una razón para distinguirse. Asimismo, una persona consigue asemejarse con ciertas formas culturales de un conjunto social por indicar algunas prácticas ancestrales, costumbres, valores.

1.1.3 Organismos en el patrimonio.

1.1.3.1 Internacionales.

Instituto Latinoamericano de Museos (ILAM)

Portal con amplia información sobre el patrimonio cultural y natural, bases de datos de museos y parques de América Latina y el Caribe, con posibilidades de poner sus fotos, comentarios, votos, opinar en nuestros blogs, encontrar artículos en línea, informarse sobre la oferta de capacitación, ver las actividades y participaciones en eventos y mucho más.

Organización de los Estados Iberoamericanos

Página sobre Cultura

Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial

Fundada el 8 de septiembre de 1993, en Fez (Marruecos), la Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial (OCPM) reúne las 215 ciudades que tienen en su territorio un sitio inscrito por la UNESCO en la Lista del Patrimonio Mundial.

Patrimonio Cultural - UNESCO

La UNESCO es la entidad responsable de la protección jurídica internacional del patrimonio cultural. Esto lo hace a través de la administración de diversas convenciones que protegen los bienes culturales en conflictos armados, impiden la importación y exportación ilícitas, y protegen el patrimonio subacuático. También realiza esta labor a través de diversas recomendaciones para la protección del patrimonio cultural (once en total) y de la administración del comité Intergubernamental para fomentar el retorno de los bienes culturales a sus países de origen o su restitución en caso de apropiación y organiza talleres de capacitación sobre la aplicación de las Convenciones mencionadas. A través del Comité, difunde noticias sobre objetos robados y envía misiones de expertos para consultar a las autoridades nacionales sobre la protección del patrimonio cultural

Asimismo, publica documentación, textos de referencia, colecciones de documentos básicos, ejemplos de legislación nacional sobre el patrimonio cultural o informes nacionales así como numerosas otras publicaciones relacionadas con la protección del patrimonio cultural.

El patrimonio cultural basa su importancia en ser el conducto para vincular a cada individuo o comunidad con su historia. Encarna el valor simbólico de las identidades culturales y es la clave para entender a los otros pueblos, contribuyendo a un ininterrumpido diálogo entre civilizaciones y culturas

La UNESCO tiene el propósito de salvar el patrimonio material e inmaterial provocado por problemas, catástrofes naturales, el transcurso del tiempo, el esparcimiento económico y el abandono a través de la defensa, enseñanza, esparcimiento de habilidades y conocimientos, adiestramiento y toma de conciencia. Pero lo que en realidad importa es identificar el legado, darle un significado el cual quizá refleja la diversidad y solidaridad humana y alimentar nuestro futuro a través de nuestro pasado común.

El Comité de Patrimonio Mundial

El Comité de Patrimonio Mundial es un organismo compuesto por 21 estados, parte de ellos elegidos en la asamblea general de la UNESCO y duran en funciones seis años. Su tarea fundamental consiste en examinar el estado de conservación de los sitios inscritos en la lista de patrimonio mundial, decidir la inscripción o no de nuevos bienes candidatos y la inscripción o retirada de aquellos bienes amenazados en la lista del patrimonio mundial en peligro; igualmente es el encargado de asignar partidas económicas según las necesidades.

Para cumplir con sus objetivos este organismo celebra una reunión anual, en uno de los estados que lo integran en ese momento. A esta reunión asisten tanto los representantes de los 21 estados miembros del Comité, como aquellos estados parte que así lo deseen en calidad de observadores.

El Centro de Patrimonio Mundial

El Centro de Patrimonio Mundial es un organismo que se enlaza en coordinación con la UNESCO y tiene que ver con asuntos relacionados con el Patrimonio Mundial. Realiza las funciones de secretaría permanente del comité de patrimonio mundial. Entre sus cometidos está la implementación diaria de la Convención, la organización de las reuniones del Comité, asesorar a los Estados Partes en la preparación de las candidaturas de sitios, organizar la demanda de asistencia técnica, emprender acciones de emergencia de bienes en peligro, organizar los seminarios técnicos y talleres; y es el responsable de administrar, de acuerdo con las decisiones previas tomadas por el Comité, del Fondo del Patrimonio Mundial.

Los Estado Parte

Son aquellos países que han ratificado en sus políticas la convención, actualmente son 190 países signatarios, la Convención de Patrimonio Mundial es la que tiene mayor número de miembros, por tanto ratificada universalmente; los estados miembros pueden proponer bienes para su inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial; cuando un estado parte propone un bien para ser inscrito debe presentar un completo expediente de candidatura que contenga información acerca de su estado de conservación, nivel de protección, existencia de un plan de gestión y la suficiente protección a nivel jurídico entre otros requisitos. Por otro lado, debe establecer compromisos de identificación y proposición de los bienes que se encuentran en su territorio que son susceptibles de ser inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial. Informes que son enviados a la UNESCO para su evaluación.

Los Estados Parte se reúnen cada dos años en la Asamblea General (durante la reunión ordinaria de la Conferencia General de la UNESCO) para llevar a cabo, entre otros asuntos,

la elección de los miembros del Comité de Patrimonio Mundial.

Los Organismos Consultivos

Estos organismos cumplen una función consultiva, establecidos en la convención, su misión fundamental es la evaluación de nuevas candidaturas e informar sobre el estado de conservación de los bienes declarados.

Son organismos consultivos del Comité del Patrimonio Mundial los siguientes:

ICCROM, siglas del Centro Internacional de Estudios de Conservación y Restauración de los Bienes Culturales es una organización intergubernamental internacional con sede en Roma. Fue creado por la UNESCO en 1956 y, de acuerdo con sus estatutos, sus funciones consisten en llevar a cabo programas de investigación, documentación, asistencia técnica, formación y sensibilización pública para fomentar la conservación de los bienes muebles e inmuebles del patrimonio cultural.

En el marco de la Convención, la función de ICCROM consiste en ser el colaborador prioritario en la formación sobre patrimonio cultural, supervisar el estado de conservación de los bienes culturales del Patrimonio Mundial, estudiar las solicitudes de asistencia internacional presentadas por los Estados Parte y prestar su contribución y apoyo a las actividades de formación de capacidades.

ICOMOS, son siglas del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios; es una organización no gubernamental con sede en París, fundada en 1965 y que tiene por objetivo promover la aplicación de la teoría, la metodología y las técnicas científicas a la conservación del patrimonio arquitectónico y arqueológico.

En la convención, ICOMOS evalúa los bienes propuestos para ser incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial, además supervisa el estado de conservación de los mismos y estudia las solicitudes de asistencia internacional presentadas por los Estados Parte para retribuir con actividades de formación de capacidades.

UICN, son siglas de la Unión Mundial para la Naturaleza fundada en 1948, en su seno agrupa a gobiernos nacionales, ONG y científicos en una asociación mundial. Su tarea consiste en influir, alentar y ayudar a las sociedades de todo el mundo a conservar la integridad y la diversidad de la naturaleza y velar para que el uso de los recursos naturales sea equitativo y sustentable, su sede se encuentra en la ciudad Gland, territorio de Suiza.

En el contexto de la Convención la UICN evalúa los bienes propuestos para su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial, supervisa el estado de conservación de los bienes

naturales de este organismo, estudia las solicitudes de asistencia internacional presentadas por los Estados Parte y presta su contribución y apoyo a las actividades de formación de capacidades.

En los diferentes países miembros hay instituciones creadas para la protección del patrimonio. Se detallan a continuación tales organizaciones protectoras:

Tabla 1: Organizaciones dedicadas a la protección.

| ORGANIZACIONES DEDICADAS A LA PROTECCIÓN | |
|--|---------------------------------|
| Dirección Nacional de Patrimonio y Museos | Argentina |
| Institute of Archaeology in the National Institute of Culture and History | Belize |
| Viceministerio de Desarrollo de Culturas | Bolivia |
| Instituto de Patrimônio Histórico e Artístico Nacional (IPHAN) | Brasil |
| Canadian Association for Conservation of Cultural Property | Canada |
| Centre de conservation Québec | Canada |
| The Department of Canadian Heritage | Canada |
| Canadian Conservation Institute (CCI) | Canada |
| CARICOM Culture | Caribbean Community Secretariat |
| Consejo de Monumentos Nacionales(Council of National Monuments) | Chile |
| Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) | Chile |
| El Centro Patrimonial Recoleta Dominica | Chile |
| El Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR) | Chile |
| Dirección de Patrimonio, Ministerio de Cultura | Colombia |
| Instituto Colombiano de Antropología e Historia | Colombia |
| Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes | Costa Rica |
| Instituto Nacional de Patrimonio Cultural | Ecuador |

| | |
|--|--------------------------|
| Consejo Nacional para la Cultura y el Arte (CONCULTURA) - Dirección Nacional de Patrimonio Cultural | El Salvador |
| FBI Art Theft Program | Estados Unidos |
| National Trust for Historic Preservation | Estados Unidos |
| State Historic Preservation Legislation Database | Estados Unidos |
| United States National Park Service: History and Culture Page | United States of America |
| National Register of Historic Places | Estados Unidos |
| U.S. State Department Cultural Heritage Center | Estados Unidos |
| Ministerio de Cultura y Deportes - La Dirección General Del Patrimonio Cultural y Natural | Guatemala |
| Instituto Hondureño de Antropología e Historia | Honduras |
| Jamaica National Heritage Trust | Jamaica |
| Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) | México |
| Coordinación Nacional de Arqueología | México |
| Coordinación Nacional de Arqueología | México |
| Subdirectora de Arqueología Subacuática | México |
| Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural | México |
| Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) | México |
| Museo Nacional de Nicaragua | Nicaragua |
| El Instituto Nacional de Cultura (INAC) | Panamá |

| | |
|---|----------------------|
| Dirección de Patrimonio Histórico | Panamá |
| Instituto Nacional de Cultura (INC) | Perú |
| Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú | Perú |
| Secretaría de Estado de Cultura - Subsecretaría de Estado de Patrimonio Cultural | República Dominicana |

Fuente y Elaboración: Ministerio Coordinador de Patrimonio Cultural, (2016)

1.1.3.2 Nacionales.

Instituto nacional de patrimonio cultural (INPC)

En el Ecuador el organismo responsable del patrimonio es el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, creado mediante Decreto Supremo 2600 del 9 de junio de 1978 (Registro Oficial No. 618 de 29 de junio de 1978), su misión es investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador; y regular en apego a la ley todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país.

El INPC cuenta ahora con una estructura organizacional, acorde a la naturaleza y especialización de la misión consagrada en la Ley de Patrimonio Cultural.

En el marco de la convención de la UNESCO (2003), el INPC ha dado importancia al registro y salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial con el ánimo y el propósito de que las manifestaciones culturales de pueblos y nacionalidades se mantengan vigentes y sean practicadas por las actuales y futuras generaciones.

Un aspecto importante del patrimonio de nuestro país es el sonoro, que se incluye dentro del patrimonio inmaterial y comprende las expresiones sonoras que mediante los usos, representaciones y conocimientos configuran las voces de la historia, la memoria y la cultura pues es un factor determinante en la configuración de la identidad cultural. En este sentido, el patrimonio sonoro rebasa aspectos exclusivos de la música y los instrumentos y más bien se contextualiza en el uso social que esta tiene en manifestaciones donde se producen y consumen expresiones sonoras como cantos, alabados, rezos, coplas, danza, juegos tradicionales, medicina tradicional, fiestas, prácticas comunitarias tradicionales y ritos. Es decir, el lenguaje sonoro es un elemento integrante del mito, el rito, la fiesta y la cultura en sí.

Una mirada a groso modo sobre el patrimonio sonoro en las provincias de Azuay y Cañar, abordadas en los diferentes ámbitos del patrimonio cultural inmaterial es rica en expresiones orales, artes del espectáculo, usos sociales, cultos y hechos festivos; practicas relacionadas con la naturaleza y la creación; y procesos ancestrales. Parte del mismo está en el registro integrado al Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural (ÁBACO), administrado por el INPC. El propósito de esta información es ayudar a los gobiernos locales y gestores culturales, es establecer medidas oportunas de salvaguardia, protección y prevención de los riesgos del patrimonio inmaterial y sonoro.

1.1.3.3 Regionales.

En la región hay organismos vinculados al Sistema de Naciones Unidas conformados por acuerdos especiales entre los estados, que trabajan para lograr el desarrollo de los países, proporcionando asistencia técnica y otras formas de ayuda práctica. Con su experiencia contribuyen a formular políticas, fijar normas y directrices en los temas de su competencia, brindan apoyo y movilizar fondos para la asistencia para el desarrollo en los campos de la salud mundial, las condiciones del trabajo, las telecomunicaciones, el movimiento migratorio mundial, el turismo, entre otros.

El Sistema de las Naciones Unidas tiene organismos especializados vinculados por acuerdos especiales que presentan informes al Consejo Económico y Social y a la Asamblea General:

Algunos de estos organismos son los siguientes:

Organización Internacional del Trabajo (OIT): Formula políticas y programas para mejorar las condiciones de trabajo y las oportunidades de empleo y establece normas de trabajo aplicadas en todo el mundo.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) Colabora en el mejoramiento de la productividad agrícola, la seguridad alimentaria y las condiciones de vida de las poblaciones rurales.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) Promueve la educación para todos, el desarrollo cultural, la protección del patrimonio natural y cultural del mundo, la cooperación científica internacional, la libertad de prensa y las comunicaciones.

Organización Mundial de la Salud (OMS) Coordina programas encaminados a solucionar problemas sanitarios y a lograr los más altos niveles de salud posibles para todos los

pueblos. Entre otras cosas, se ocupa de la inmunización, la educación sanitaria y el suministro de medicamentos esenciales

Banco Mundial (BM) Proporciona préstamos y asistencia técnica a los países en desarrollo para reducir la pobreza y promover el crecimiento económico sostenible.

Fondo Monetario Internacional (FMI) Facilita la cooperación monetaria internacional y la estabilidad financiera y sirve de foro permanente para la celebración de consultas, el asesoramiento y la asistencia sobre cuestiones financieras.

Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI) Establece las normas internacionales necesarias para la seguridad y la eficiencia del transporte aéreo y actúa de coordinadora de la cooperación internacional en todas las esferas de la aviación civil.

Unión Postal Universal (UPU) Establece normas internacionales para los servicios postales, proporciona asistencia técnica y promueve la cooperación en asuntos postales.

Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) Promueve la cooperación internacional para el mejoramiento de las telecomunicaciones, coordina el uso de frecuencias de radio y televisión, promueve medidas de seguridad y realiza investigaciones.

Organización Meteorológica Mundial (OMM) Promueve la investigación científica sobre la atmósfera y el cambio climático y facilita el intercambio mundial de datos meteorológicos.

Organización Marítima Internacional (OMI) Promueve el mejoramiento de los procedimientos navieros internacionales y de las normas de seguridad marítima y la reducción de la contaminación marina causada por barcos.

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) Promueve la protección internacional de la propiedad intelectual y fomenta la cooperación en materia de derechos de autor, marcas comerciales, diseños industriales y patentes.

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) Moviliza recursos financieros para contribuir al aumento de la producción de alimentos y de los niveles de nutrición entre los pobres de los países en desarrollo.

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial(ONUDI) Promueve el adelanto industrial de los países en desarrollo mediante asistencia técnica, servicios de asesoramiento y capacitación.

Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) Organización intergubernamental autónoma bajo la égida de las Naciones Unidas, trabaja en pro de los usos seguros y pacíficos de la energía atómica.

Unión Postal Universal (UPU) Establece normas internacionales para los servicios postales, proporciona asistencia técnica y promueve la cooperación en asuntos postales.

Programa Mundial de Alimentos (PMA) Instrumento de ayuda alimentaria de las Naciones Unidas. Proporciona apoyo logístico necesario para llevar alimentos a las personas que más lo necesitan. Aboga para que el tema del hambre sea una prioridad en la agenda internacional, y promueve políticas, estrategias y operaciones en la materia.

Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito (UNODC) Es el órgano central que coordina y dirige las actividades de las Naciones Unidas en la esfera de la fiscalización de drogas, prevención del delito y justicia penal. Presta atención especial a la lucha contra el delito organizado transnacional, el tráfico ilícito de seres humanos, los delitos financieros y el terrorismo.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) Se encarga de la gestión de la migración, fomenta una mayor comprensión de las cuestiones migratorias, alienta el desarrollo social y económico a través de la migración, y vela por el respeto de la dignidad y el bienestar de los migrantes.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Contribuye al desarrollo económico de América Latina, coordina acciones encaminadas a incentivar y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí para promover el desarrollo social.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana impulsa una intensa gestión tendiente al fortalecimiento de las contrapartes nacionales técnicas de estos Organismos, a fin de dinamizar la presencia del Ecuador en los diversos foros, en defensa de los intereses nacionales, con miras a la ampliación de las áreas de cooperación a través de programas y proyectos de beneficio nacional. Con este fin, efectúa análisis, seguimiento, evaluación, coordinación interinstitucional, formulación de posiciones nacionales, preparación de instrucciones y credenciales para gestionar una adecuada participación de las delegaciones ecuatorianas en los diversos Organismos Especializados.

1.1.3.4 Locales.

En el ámbito local, de manera particular en la provincia de Loja, la gastronomía forma parte del patrimonio cultural en base a productos como la oca, el zambo con leche, tortillas de

gualo y arepas de maíz, bizcochuelos, caldo de gallina criolla, cuy asado, gallina cuyada, la cecina, el repe, el mote pillo, el mote sucio, el mote cauco, sango, entre otros. Son considerados patrimonio de Loja, preparados como tradición que pasa de generación en generación en forma rudimentaria, son productos sanos con altos nutrientes que prolongan la vida de los habitantes de la ciudad y provincia de Loja.

El Municipio de Loja, trabaja a nivel cantonal en la potenciación de la gastronomía local; buscan que la identidad alimentaria sea visibilizada y se pueda desarrollar iniciativas que mejoren la economía familiar campesina; el objetivo es capacitar a los productores para que vendan directamente a los consumidores y el precio final le quede al agricultor con su utilidad; y la única forma de lograrlo es capacitando tanto al productor como al consumidor, sobre la importancia que tiene el cultivo y el trabajo que se realiza.

El Municipio de Loja se ha caracterizado por generar acciones tendientes a hacer de Loja un lugar turístico, en esta dirección desarrolla las ferias productivas para ofrecer alimentos sanos, estimulando al mediano productor para que venda productos sin intermediarios y sin químicos que atenten a la salud, ferias interprovinciales que forman parte del patrimonio cultura, así como el fortalecimiento de la música, artes plásticas. Se fomenta la producción de horchata, café molido, dulces, aguardiente, panela, tilapia,

La Unidad Municipal de Comercialización de Municipio de Loja, conjuntamente con el Ministerio de Patrimonio y Cultura, vienen impulsando desde el 2014 eventos, capacitaciones y una campaña de concienciación para consumir productos ecológicos y resaltar el patrimonio alimentario con alimentos propios como la oca, aliño en piedra, zambo con leche, tortillas de maíz, entre otros.

En cuanto a la organización social, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), transfirió ayer parte de las organizaciones sociales de la provincia de Loja a los diferentes ministerios, de acuerdo a sus competencias.

1.1.4 Clasificación de los bienes patrimoniales.

Desde la perspectiva teórica se denomina como:

Patrimonio tangible mueble

Componen colijas significativas para las culturas, la tradición del arte y el mantenimiento de la variedad cultural de la nación. Entre ellos cabe referirse a los cuerpos arqueológicos, históricos, étnicos, mecánicos, místicos y aquellos de procedencia artesanal o folklórica. Varios de ellos como las obras de arte, textos originales manuscritos, legajos, máquinas

antiguas, pergaminos, grabaciones, películas material audiovisual, artesanías y otros objetos de antaño.

Patrimonio tangible inmueble

Comprende los territorios, áreas, construcciones, faenas de ingeniería, zonas de producción, lugares arquitectónicos, lugares característicos y monolitos de provecho o significativos. Estas riquezas culturales son edificaciones hechas por seres humanos que no se puede trasladar en cualquier momento de un sitio al otro, por ser construcciones en el caso de edificios o puesto que se encuentran en inherente desapego con la propiedad en particular un lugar arcaico.

Patrimonio intangible

Forma parte impalpable que vive en la memoria de las multitudes y sus culturas. El Patrimonio Cultural no se define a los objetos materiales, sino a las remembranzas.

El conocimiento de patrimonio intangible o inmaterial concuerda con la cultura, pensada en diferentes fisionomías materiales y subjetivas, eruditas y expresivas que identifican una multitud y que además de las artes y literaturas abarca las formas de vida, los derechos humanos, las costumbres, los valores de cada pueblo y las creencias de los mismos.

Forman parte de la cultura popular las diferentes lenguas, los modismos provinciales y locales, la música y los tradicionales instrumentos musicales, los bailes y las danzas festivas. El patrimonio intangible está compuesto, entre otros compendios, por la poesía, los ritos, las formas de vida, la medicina, la religiosidad en especial el catolicismo y las tecnologías tradicionales de nosotros.

1.1.5 Inventario.

El registro nacional de bienes culturales o inventario se debe al Mandato de Emergencia del Patrimonio Cultural. El INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural) es el representante o administrador de las riquezas culturales de la nación que se compone desde el inicio del repertorio o inventario.

Tabla 2: Inventario Nacional de Bienes Culturales

| LUGAR | PREHISTORIA | | ARCHIVOS | INMATERIALES | PROPIEDADES | MOBILIARIOS |
|-----------------|-------------|-----------|----------|--------------|-------------|-------------|
| | Espacios | Recopiles | | | | |
| Azuay | 186 | - | 290 | 1.147 | 5.039 | 9.815 |
| Bolívar | 255 | 79 | 114 | 56 | 1.200 | 365 |
| Cañar | 406 | 30 | 44 | 142 | 1.163 | 1.131 |
| Carchi | 119 | 20 | 137 | 97 | 1.120 | 362 |
| Chimborazo | 227 | 63 | 135 | 343 | 1.511 | 3.800 |
| Cotopaxi | 53 | 7 | 177 | 137 | 546 | 803 |
| El Oro | 249 | 7 | 192 | 218 | 348 | 656 |
| Esmeraldas | 395 | 16 | 65 | 408 | 80 | 324 |
| Galápagos | 12 | 1 | 24 | 54 | 47 | 38 |
| Guayas | 482 | 30 | 253 | 235 | 539 | 1.692 |
| Imbabura | 493 | 20 | 212 | 147 | 2.040 | 2.329 |
| Loja | 682 | 39 | 123 | 144 | 2.000 | 1.462 |
| Los Ríos | 359 | 7 | 82 | 242 | 80 | 264 |
| Manabí | 717 | 31 | 195 | 307 | 161 | 640 |
| Morona Santiago | 380 | 28 | 70 | 174 | 405 | 39 |
| Napo | 118 | 5 | 71 | 92 | 144 | 14 |
| Orellana | 111 | 5 | 29 | 99 | 12 | 0 |
| Pastaza | 38 | 16 | 17 | 87 | 223 | 16 |
| Pichincha | 689 | 50 | 966 | 286 | 1.343 | 12.277 |

| | | | | | | |
|--------------------------------|-------|-----|-------|-------|--------|--------|
| Santa Elena | 354 | 18 | 44 | 130 | 206 | 1.330 |
| Santo Domingo de Los Tsáchilas | 8 | 1 | 30 | 84 | 23 | 29 |
| Sucumbíos | 67 | 3 | 23 | 153 | 91 | 1 |
| Tungurahua | 107 | 40 | 146 | 287 | - | - |
| Zamora Chinchipe | 264 | 32 | 25 | 43 | 38 | 40 |
| Total | 6.771 | 548 | 3.464 | 5.112 | 19.769 | 39.372 |

Fuente y Elaboración: Ministerio Coordinador de Patrimonio Cultural, (2016)

El registro dará la posibilidad de realizar varias lecturas, dependiendo del interés del investigador. Un patrón, se logrará identificar por provincias y cantones de que tipo y cuántos bienes hay. El repertorio de bienes patrimoniales se clasifica en 5 campos: documental, arqueología, inmueble, muebles e inmateriales.

La sistematización de la información permitirá tener los diagnósticos situacionales de los patrimonios culturales en la nación y proyectar medidas para protección, mantenimiento y administración de los bienes patrimoniales.

1.1.6 Patrimonio cultural en Ecuador.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) es el encargado de investigar, mantener, salvaguardar, rehabilitar, lucir y generar metodologías sobre el patrimonio cultural del Ecuador. Además, de acuerdo a la ley regular cualesquier actividad de esa índole que se ejecuten en la nación; este instituto fue creado mediante Decreto Supremo 2600 del 9 de junio de 1978 (Registro Oficial No. 618 de 29 de junio de 1978).

1.1.6.1 Bienes que conforman el patrimonio cultural en Ecuador

Estos bienes agrupan tanto lo cultural material como lo cultural inmaterial heredado de generación en generación.

Patrimonio cultural material:

Este patrimonio constituye herencia cultural propia del pasado de un pueblo que guarda especial interés histórico, artístico, arquitectónico, urbano y arqueológico.

Para su mejor estudio este patrimonio se clasifica en las siguientes dimensiones:

- Patrimonios Arqueológicos tales como: sitios, piezas y colecciones arqueológicas.
- Patrimonios Muebles representado por mencionar algunos: pinturas, esculturas, retablos, murales, textiles, orfebrería, filatelia, numismática, piezas etnográficas, patrimonio fílmico y documental, entre otros.
- Patrimonios Inmuebles que en particular comprende arquitectura civil, religiosa, vernácula, funeraria, plazas, caminos y otros.

Patrimonio cultural inmaterial:

Este patrimonio comprende:

- Tradiciones y expresiones orales.
- Métodos artísticos.
- Rituales y fiestas.
- Enseñanzas con respecto al medio ambiente o hábitat y el cosmos.
- Culturas ancestrales o de antaño.

La Ley de Patrimonio Cultural del Ecuador en su Art. 7 establece como patrimonios patrimoniales a los bienes culturales de la Nación categorizados de la siguiente manera:

Monolitos arqueológicos: cuerpos de porcelana, hierro, adobe u otro material del período hispánico-colonial; vestigios, construcciones, necrópolis, minas, canteras arqueológicas; además residuos de personas, plantas y animales propios de la época; las basílicas, monasterios, claustros, criptas entre otros.

La documentación que corresponde a los protagonistas de la Emancipación del país y personas de gran importancia histórica en Ecuador; los galardones, condecoraciones, distinciones; el circulante monetario de la época.

Los patrimonios culturales hechos por ensalzados hábiles creadores serán tomados como bienes propios del bien patrimonial del país si son objeto de premiación ya sea internacional o nacional y desde el instante de fallecimiento del propietario.

Las faenas del ecosistema o medio ambiente cuyas particularidades posean mediación del ser humano.

El tesoro patrimonial que posee Ecuador lo hace un país lleno de patrimonio natural así como también cultural ostentando 6 premiaciones otorgadas por la UNESCO las cuales son:

Quito



Imagen 1: Quito Patrimonio de la Humanidad.
Fuente y elaboración: La Autora 2017

La capital del Ecuador fue declarada Patrimonio de la Humanidad en 1978 con el criterio valor universal sobresaliente, ubicándola al mismo nivel de ciudades como Praga, la Acrópolis griega o el Parque Nacional Yellowstone en Estados Unidos.

Otro criterio para destacar a Quito como patrimonio cultural de la humanidad fue el siguiente "un intercambio importante de valores humanos a lo largo de un tiempo o dentro de un área cultural del mundo, en relación con el desarrollo en la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación o el diseño urbano".

Galápagos



Imagen 2: Galápagos patrimonio natural de la humanidad y reserva mundial de biosfera.

Fuente y elaboración: La Autora 2017

Las islas Galápagos, territorio insular del Ecuador por su belleza y variedad de fauna fue declarada por la UNESCO como Patrimonio Natural de la Humanidad en 1978 y en 1984 reserva mundial de Biosfera. En el campo de la ciencia, luego de ser visitada por Charles Darwin

Parque nacional Sangay



Imagen 3: Parque nacional sangay, patrimonio natural de la humanidad

Fuente y elaboración: La Autora 2017

Este edén del Ecuador abarca una extensión de 5.018 hectáreas por su variedad de paisajes, ecosistemas y belleza natural, se hizo merecedor para clasificar como Patrimonio Natural de la Humanidad en 1983 por la UNESCO.

El Parque Nacional Sangay se encuentra rodeado de las montañas de los Andes con climas que van desde el tropical al templado y al páramo, sus habitantes predilectos son el tapir de montaña, el oso anteojos y el cóndor andino.

Cuenca



Imagen 4: Cuenca, patrimonio mundial
Fuente y elaboración: La Autora 2017

La ciudad de Cuenca está ubicada en el centro Austral de la geografía ecuatoriana, en la parte meridional de la cordillera Andina; fue declarada patrimonio mundial por la UNESCO el primero de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, por atesorar la originalidad del Casco Histórico desde su constitución. Adicionalmente las costumbres de sus gentes, la religiosidad popular, la gastronomía y su forma particular de ser del cuencano le convalidaron para conseguir el honroso título. Destacándose el tradicional pase del como patrimonio intangible.

El patrimonio oral y las manifestaciones culturales del pueblo zápara.



Imagen 5: El patrimonio oral y las manifestaciones culturales del pueblo zápara, patrimonio cultural
Fuente y elaboración: La Autora 2017

El pueblo Zápara ubicado en pleno corazón del Amazonas, una parte vive en el Ecuador y otra en el Perú, por su expresión oral originaria y sus manifestaciones culturales fue inscrito en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en el año 2001. Este pueblo está afincado en una de las regiones del mundo más ricas en biodiversidad, son los últimos representantes de un grupo etnolingüístico que comprendía diversas poblaciones de gran riqueza cultural antes de la conquista española. Aparte de su patrimonio oral están las manifestaciones culturales de mitos, rituales y prácticas artísticas

En el año 2001, el número de Záparas no superaba los 300 habitantes (200 en Perú y 100 en Ecuador), de los cuales sólo 5, de más de 70 años, hablan aún la lengua Zápara.

El tejido tradicional del sombrero de paja toquilla



Imagen 6: El tejido tradicional del sombrero de paja toquilla
Fuente y elaboración: La Autora 2017

El “Tejido tradicional del sombrero de paja toquilla ecuatoriano” está reconocido como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, este reconocimiento se lo hizo a partir del 5 de diciembre de 2012 merced al trabajo liderado por el INPC entidad que elaboró el expediente técnico, documento que fue remitido por el Ministerios Coordinador del Patrimonio ante la UNESCO.

El sombrero de paja toquilla se teje con las fibras de una palmera peculiar que crece en las costas del Ecuador. Los agricultores del litoral cultivan los toquillales y recogen los tallos a fin de separar luego la fibra de la corteza verde, hirviendo esta última para eliminar la clorofila y secándola después con carbón de leña y azufre para que se blanquee. Con esta materia prima, los tejedores comienzan el tejido de la copa y del ala del sombrero; el tejido de un sombrero puede durar de un día a ocho meses, según su calidad y finura. Los tejedores son en su mayoría familias campesinas y las técnicas de tejido se transmiten a los niños en el hogar, mediante la observación y la imitación, desde una edad muy temprana.

Qhapaq ñan sistema vial andino



Imagen 7: Qhapaq ñan sistema vial andino
Fuente y elaboración: La Autora 2017

El Qhapaq ñan son caminos vecinales por donde se transitaban las comunidades andinas antes de la colonización y constituía el Sistema Vial Andino; por expresar la creatividad y riqueza mental del hombre de los Andes, la UNESCO lo declaró como Patrimonio del Mundo. Este bien cultural lo comparten seis países latinoamericanos: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. Reconocido el 31 de enero del 2013, incluyendo 693km. de camino, con trescientos ocho lugares arqueológicos y doscientos treinta y dos agrupaciones que residen en las 6 naciones.

Músicas de marimba, cantos y danzas tradicionales de la región del pacífico sur colombiano y la provincia de esmeraldas de ecuador.



Imagen 8: Músicas de marimba, cantos y danzas tradicionales de la región del pacífico sur colombiano y la provincia de esmeraldas de ecuador
Fuente y elaboración: La Autora 2017

En el año 2011, en la presidencia del Economista Rafael Correa, presidente de Ecuador, y Juan Manuel Santos de Colombia, con la creación del Gabinete Binacional para tratar de interés regional, hicieron los esfuerzos para que la UNESCO declare Patrimonio Mundial de la Humanidad a las “Músicas de Marimba, Cantos y Danzas Tradicionales de la región del Pacífico Sur colombiano y la provincia de Esmeraldas de Ecuador”

Patrimonio documental fotográfico en la mirada del otro, acervo documental del vicariato apostólico salesiano en la amazonia ecuatoriana, 1890–1930

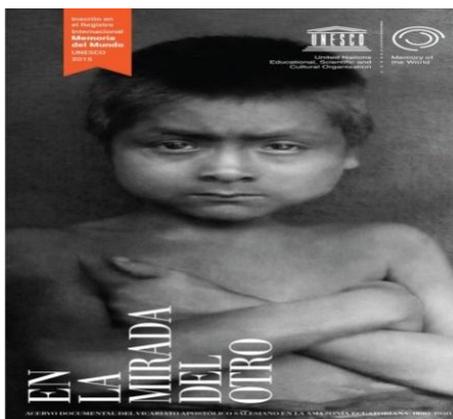


Imagen 9: Patrimonio documental fotográfico en la mirada del otro, acervo documental del vicariato apostólico salesiano en la amazonia ecuatoriana, 1890–1930

Fuente y elaboración: La Autora 2017

Este patrimonio documental es aceptado como tal el año 2014 por la UNESCO como patrimonio documental bibliográfico en la mirada del otro, considerando que patrimonio como este pertenece a todos, consecuentemente debe ser plenamente preservado y protegido.

Tabla 3: Bienes que conforman el patrimonio del Ecuador y su fecha de declaratoria como tales por la UNESCO

| BIENES QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR Y SU FECHA DE DECLARATORIA COMO TALES POR LA UNESCO |
|--|
| Cuenca 09/marzo/1982 |
| Ambato 10 de Junio de 1905 |
| Zaruma 17 de julio de 1990 |
| Guayaquil 07/junio/1990 |
| Guayaquil 02/julio/1990 |
| Antigua Iglesia de Baños 16/marzo/1992 |
| Ambato 16/marzo/1992 |
| Sangolquí 27/marzo/1992 |
| San Gabriel 11/nov./1992 |
| Hacienda Ishpingo (El Ángel) 31/agosto/1994 |
| Catacocha 25/mayo/1994 |
| Baeza 16/mayo/1995 |
| Machachi 21/octubre/1995 |
| Cayambe 21/octubre/1995 |
| Hacienda Miraflores (Cayambe) 02/octubre/1995 |
| Bahía de Caráquez 02/octubre/1995 |

| |
|---|
| Lalama 945 y Rocafuerte (Ambato) 30/octubre/1995 |
| Hacienda San Germán (Conocoto) 30/octubre/1995 |
| Hacienda La Merced (Valle de los Chillos) 30/octubre/1995 |
| Parques y Monumentos Guayaquil) 22/marzo/1996 |
| Fábrica de Cigarrillos “El Progreso” (Sangolquí) 09/abril/1996 |
| Esmeraldas 23/julio/1996 |
| Capilla del Milagro (San Antonio de Cañar) 17/junio/1997 |
| Iglesia Matriz de Santa Rosa (El Oro) 09/septiembre/1997 |
| Muelle de Cabotaje (Puerto Bolívar) 21/octubre/1997 |
| Guaranda 23/octubre/1997 |
| Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción (Chimbo) 17/noviembre/1997 |
| Hospital de la Caridad Gualaceo 09/febrero/1998 |
| Hacienda el Obraje de Peguche (Otavalo) 06/abril/1998 |
| Capilla de Lourdes (San Pablo de Lago) 06/abril/1998 |
| Hacienda El Prado (Cayambe) 14/abril/1998 |
| Hacienda Playa Grande (Quevedo) 14/abril/1998 |
| Provincia del Guayas: Balzar, El Progreso, 10/septiembre/1998 |
| El Morro, Yaguachi, Tenguel, Santa Elena, Salinas |
| Convento y Basílica de la Virgen del Rosario de 27/octubre/1998 |
| Agua Santa (Baños) |
| Olmedo y Antigua Colombia (Guaranda) 04/noviembre/1998 |
| Cuenca (Patrimonio de la Humanidad) 01/diciembre/1999 |
| Ibarra y Caranqui 14/enero/2000 |
| Manta 01/marzo/2000 |
| La Capilla del Hombre (Guayasamín) 25/septiembre/2000 |
| Azogues 31/octubre/2000 |
| Casa Taller (Oswaldo Guayasamín) 10/noviembre/2000 |
| Fábrica Textil Imbabura (Atuntaqui) 20/septiembre/2001 |
| Hacienda La Calera (Cotopaxi) 20/septiembre/2001 |
| Iglesia La Merced y casa parroquial (Ambato) 29/octubre/2001 |
| Estación del Ferrocarril (Cevallos) 15/noviembre/2001 |
| Hacienda Capelo (Sangolquí) 20/noviembre/2001 |
| Hacienda La Tola (Checa) 14/enero/2002 |
| Av. 9 de Octubre 2111 y Carchi (Guayaquil) 4/febrero/2002 |

| |
|--|
| Centro Histórico San Miguel de Bolívar 29/mayo/2002 |
| Sigsig 13/agosto/2002 |
| Puente Rumichaca 23/sept./2002 |
| Cementerio Antigua Cuenca 23/sept./2002 |
| Cementerio de San Diego – Quito 31/oct/2002 |
| Abelardo J. Andrade y 9 de Octubre (Gualaceo) 13/dic/2002 |
| Gualaceo 31/dic/2002 |
| Portoviejo 13/enero/2003 |
| Cementerio de Guayaquil 16 de Octubre de 2003 |
| Portovelo 27 de Enero de 2004 |
| Arenillas 28/abril/2005 |
| Alausí 25 de Junio de 2004 |
| Ambato 26 de Julio de 2005 |
| San Bartolomé – Cantón Sigsig 6 de Septiembre de 2005 |
| Puentes: Río Puluvi y San José 29 de Septiembre de 2005 |
| Píllaro 13 de Octubre de 2005 |
| Nabón – Azuay 8 de Diciembre de 2005 |
| Antiguo Banco de Descuento – Guayaquil 17 de Febrero de 2006 |
| Hacienda La Tropical – Salando 15 de Mayo de 2006 |
| Bolívar s/n – San Antonio de Ibarra 15 de Mayo de 2006 |
| Centro de educación y Capacitación San Juan 24 de Mayo de 2006 |
| Iglesia Parroquial de Pasa 4 de Agosto de 2006 |
| Iglesia Parroquial de Quisapincha 1 de Septiembre de 2006 |
| Iglesia de Santa Teresita 29 de Septiembre de 2006 |
| Casa Herederos Burgos Martínez – Tulcán 29 de Junio de 2006 |
| Girón 20 de Diciembre de 2006 |
| Hacienda Santa Clara 20 de julio de 2007 |

Fuente y Elaboración: Ministerio Coordinador de Patrimonio Cultural, (2016)

1.2. Actividad turística.

1.2.1 Turismo.

La Organización Mundial del Turismo (OMT), establece que esta categoría hace referencia “a la acción que efectúan las masas durante su transite y permanecía en las zonas diferentes al de su ambiente tradicional, por un período de tiempo menor a doce meses, los cuales pueden ser por diversión, pasatiempo, turismo, actividades comerciales y otros”.

Hunziker y Krapf (1942) indican que “El turismo es la suma de fenómenos y de relaciones que surgen de los viajes y de las estancias de los no residentes, en tanto en cuanto no están a una residencia permanente ni a una actividad remunerada”.

Fernández Fuster (1985): “El turismo es el conjunto de los fenómenos originados por los viajes... Estos se originan en un mercado, forma y engrosan las corrientes turísticas y se dirigen a los núcleos receptores.”

Consecuentemente el turismo es la actividad multisectorial que requiere la concurrencia de diversas áreas productivas y de los sectores públicos y privados para proporcionar los bienes y los servicios utilizados por los turistas.

1.2.2 El atractivo turístico del patrimonio.

Intrínsecamente el entablado y recomendaciones que se constituyen entre los propietarios que vendrían a ser los recibidores y por otra parte los viajeros o turistas ocasionales, que hay tomar como referencia la afinidad que logra incitar varios semblantes de los receptores del lugar como su cultura; primordialmente algunos compendios visibles, en el caso de la construcción antigua, la fabricación de artesanías y la culinaria que se relaciona con el turista.

La visita de los turistas al patrimonio cultural reconocido por la UNESCO en el Ecuador es alta por ende positiva; también se brinda una cadena de operaciones que desarrollen el patrimonio y por ende se obtendrá que el viajero tenga una bonita experiencia gravada en su memoria por los servicios brindados por los receptores; por una parte, que los visitantes se preocupen por cultivar aspectos de la identidad de sus anfitriones, y por otra parte que anfitriones se inquieten por impulsar y salvaguardar compendios de su cultura que, en otras circunstancias podrían quedar relegados.

Concienciar que el turismo es un filón importante para la economía y el desarrollo de la cultura; su presencia motiva recuperar patrimonios culturales que por años han estado abandonados por los lugareños y por las autoridades competentes.

De ser así cada comunidad se convierte en gestora para clasificar, archivar, ordenar, almacenar e impulsar el bien patrimonial. Este fallo se toma solamente con las autoridades de cada muchedumbre la misma que se logra hacer con el sostén financiero de entidades públicas y privadas.

1.2.3 La cultura y el patrimonio cultural.

La cultura de los pueblos que reciben al turista en Ecuador es rica y diversa, pluricultural y pluriétnica, es su patrimonio cultural material e inmaterial, conformado por sitios arqueológicos tales como huacas, cementerios templos, cuevas, andenes, así como edificaciones antiguas de corte tradicional; o también como objetos como pinturas, cerámicas, orfebrería, mobiliario, esculturas, monedas, libros, documentos y textiles, entre otros.

También estos pueblos presentan patrimonio cultural inmaterial como tradiciones y expresiones orales, idioma vernáculo, artes del espectáculo (como la música tradicional, la danza y el teatro); usos sociales, ritos y actividades festivas; practicas relacionadas con la naturaleza y el mundo; conocimientos atávicos tradicionales entre otros.

Es patrimonio cultural de los pueblos comprende los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades tienen sobre su hábitat natural y social que se transmite de generación en generación; y es recreado constantemente por las comunidades y grupos en situación de su hábitat, su relación con la entorno y su tradición; impulsa a las agrupaciones un reconcomio de identidad y de persistencia; impulsa el acato de la variedad cultural; es concurrente con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes; cumple los despóticos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible, a la par que es componente de disfrute del turista.

1.2.4 El contexto de la cultura.

Existe una simbiosis entre cultura y turismo, múltiples interrelaciones se dan entre cultura y turismo, solo que la mercadotécnica ha separado artificiosamente el turismo de la cultura con el afán de ofrecer una gama de aspectos turísticos que tienen como única finalidad el lucro, de esta manera se ofertan hoteles, hosterías, hostales, centros de diversión, artesanías, comercio para citar algunas alternativas que se ofrecen al turista.

Por otro lado, la cultura queda rezagada sin atención ni estímulo por parte del estado; por ejemplo, en el ámbito de la ciencia, el conocimiento, las tradiciones, la gastronomía, lugares históricos, de las poblaciones con rasgos culturales ancestrales, la cultura de la producción de bienes materiales, el arte, la música, entre otros. En países como Ecuador no se ha logrado integrar la cultura al turismo y viceversa, los acontecimientos culturales no

interactúan con los paquetes turísticos y consecuentemente, los pueblos parecen abandonados; y viene entonces el aburrimiento turístico que no encuentra el pulso cultural de los pueblos.

La cultura es lo que el pueblo creativamente hace, construye, realiza y lo oferta con afectividad al turista porque en esos frutos se ve reflejada su inteligencia. Es imperativo desarrollar pueblos potenciadores de cultura que se conviertan en polos de desarrollo a escala humana.

1.2.5 Patrimonio cultural y comunidades.

Se ha calculado que el turismo en el mundo cada año moviliza más de 1.000.000.000 de individuos por los bordes fronterizos brindando grandes oportunidades de progreso social y monetario en cada destino del planeta. Además, el turismo cultural ha confirmado que se puede aumentar la competencia, establecer nuevos oficios, parar el éxodo campesino, crear entradas que permitan inversiones para la preservación de los bienes así generando un reconcomio de valores entre los grupos receptores.

Esta movilidad turística no es debidamente aprovechada, porque en los pueblos está aislada el turismo, la comunidad y la iniciativa privada. Y mientras este aislamiento persista, el filón turístico no generará desarrollo para las comunidades locales; de ahí que urge trabajar una visión gestionaría que articule el trabajo de las comunidades, el turismo y los emprendimientos en diversos campos de la economía, el folclore, la gastronomía, la música, los espectáculos, el arte escénico, el circo social para inquietar, preservar, mantener y aprovechar su inteligencia para el desarrollo de nuevas iniciativas que sean de gusto y disfrute del turista.

1.2.6 El turismo cultural (macro-micro).

La gran aceptación y acogida del turismo cultural hace que sea uno de los de mayor desarrollo mundial. En el año de mil novecientos noventa y tres la Organización Mundial de Turismo (OMT) considero que el treinta y siete por ciento de la mayoría de viajes mundiales poseerían un toque cultural y que esta cantidad incrementaría en un quince por ciento anual. La acentuación del turismo cultural posee una predisposición dirigida hacia viajes cotidianos y estadías de corto plazo, las mismas que están enfocadas en el turismo de ciudad y de cultura dejando atrás los tours o viajes de aventura, all inclusive, deportes, entre otros.(Javier Esteban Curiel, 2010:4).

La cultura se la considera como potencia monetaria que cambia la actividad del turismo permitiendo crear nuevos trabajos e ingresos económicos que por ende promueve claramente el desarrollo monetario y productivo.

Los activos culturales en particular exhibiciones, edificaciones y cascos históricos forman parte significativa en el turismo generando ganancias al mismo, en consecuencia obviamente es ventajoso para los receptores del lugar como para todos los destinos, por consiguiente teniendo resultados positivos en relación a la indigencia, ocupación laboral, entrada de inversionistas proporcionando ganancias en el lugar.

En conclusión, a los pueblos les vendría bien desarrollar cultura, que se enganche a las necesidades del turista y al financiamiento de la empresa privada.

En el Ecuador el turismo cultural es un índice que va aumentando proporcionalmente muchas de las veces el visitante hoy en día prefiere atesorar su cultura. Asimismo, el país posee valiosos patrimonios culturales verdaderamente extraordinarios, reconocidos en algunos de sus puntos por la UNESCO y escogidos por varios turistas locales y extranjeros como imperdibles destinos culturales del Ecuador, entre los más destacados es el caso de Quito y Cuenca especialmente por sus cascos históricos y vírgenes.

Si bien es cierto el problema no es la creación de rutas culturales más bien es el hecho de poner en marcha los proyectos enfocados al turismo cultural. Para poner en práctica los proyectos y sean rentables se necesita de técnicos o expertos en la materia del turismo para así cooperar y aportar como tal.

Como primer paso se necesita que la comunidad valore nuestro patrimonio y que desee formar parte de la propuesta para alcanzar significativos resultados y posesionar a Ecuador como auténtico destino de turismo de cultura.

1.2.6.1 Tipos de turismo cultural.

Tabla 4: Tipos de Turismo

| Tipos de turismo cultural | Definición | Ejemplos de lugares típicos o Actividades de interés |
|----------------------------------|--|--|
| TURISMO PATRIMONIAL | Propio de la definición y perfil de lo antiguo, relata a las acciones de visitar lugares, patrimonios o recuerdos de antaño. (Smith, 2003). | Propiedades como fortalezas, residencias, recintos. Lugares arqueológicos. Monolitos. Exhibiciones. |
| TURISMO DE ARTES | Se trata de actividades turísticas plasmadas en torno a las artes como teatro, danza, música y artes visuales, cine y otras. (Smith, 2003). | Ir al teatro. Conciertos. Galerías de arte. Fiestas, carnavales y eventos. Lugares de interés literario o fílmico. |
| TURISMO URBANO | Son visitas en metrópolis de distintas dimensiones para conocer sitios como parques, museos, edificios históricos, barrios, tradiciones o comercio, entre otros. (Sernatur, 2008). | Ciudades históricas. Ciudades o sitios industriales. Shopping Vida nocturna |
| ETNOTURISMO | Entiende todos las de dar a conocer la forma de vida, cultura y costumbres de los pueblos originarios | Turismo comunitario Centros culturales y museos. |

| | | |
|------------------------------------|---|--|
| | | Fiestas. Artesanías. |
| TURISMO INDÍGENA | <p>Actividad turística administrada por comunidades o familias indígenas que se desenvuelve en un espacio rural o natural, históricamente ocupado por pueblos indígenas, conjugando sus costumbres y tradiciones, ancestrales y contemporáneas, fomentando de este modo un proceso de intercambio cultural con el visitante o turista (Castro y Llancaleo, 1993).</p> <p>La diferencia entre “etnoturismo” y “turismo indígena” pone el foco en la prestación del servicio por parte de las propias comunidades o familias indígenas, e incorpora dentro de la oferta, las características del espacio donde se desarrolla y las expresiones tanto tradicionales como contemporáneas de los grupos indígenas anfitriones.</p> | <p>Visita a comunidades.</p> <p>Centros culturales.</p> <p>Festividades.</p> <p>Artes y artesanía.</p> |
| TURISMO ÉTNICO O NOSTÁLGICO | <p>Son los lugares de procedencia propia o ancestral y que son visitas motivadas por el deseo de encontrarse con sus raíces, ya sea en los lugares en donde el visitante pasó parte de su vida o aquellos en donde vivieron los antepasados de la familia (OMT, 1966 citado por CNCA, 2011).</p> | <p>Visitas a lugares de importancia biográfica.</p> <p>Cocina típica.</p> |
| TURISMO RELIGIOSO | <p>Comprende los desplazamientos y actividades motivadas principalmente (pero no de manera exclusiva) por la fe de los visitantes. Sus expresiones más típicas son las peregrinaciones a lugares considerados santos o de alto valor espiritual, los</p> | <p>Visita a sitios religiosos: templos y/o sitios sagrados.</p> <p>Encuentros y fiestas religiosas.</p> <p>Rutas de peregrinación.</p> |

| | | |
|-------------------------|---|--|
| | encuentros y festividades religiosas o espirituales y los itinerarios o caminos que conducen a lugares de peregrinación (OMT, 2007) | |
| TURISMO CREATIVO | Ofrece a los visitantes la oportunidad de desarrollar su potencial creativo mediante la participación activa en experiencias de aprendizaje que son características de los destinos turísticos a los que son llevados y que se vincula con el desarrollo de las industrias culturales (Richards y Raymond, 2000). | Fotografía. Pintura. Clases de cocina local. Talleres artesanales. Aprendizaje de idiomas. |

Fuente y Elaboración: (España, 2001)

1.2.7 El producto turístico cultural.

Se entiende por producto turístico cultural aquellos objetos materiales que se crean por parte de las personas o comunidades y se articula al turismo en el propósito de volverlo más dinámico, creativo y desarrollante. Puede tratarse de algo construido a mano o con el uso de máquinas: por lo general, el productor tiene el objetivo de comercializar sus creaciones en el mercado.

El producto turístico, por lo tanto, tiene componentes tangibles (como ruinas arqueológicas, una montaña o un museo), pero también intangibles (como la solidaridad, la ayuda mutua, la reciprocidad, la hospitalidad de la gente, la calidad de atención). Sus características están dadas por la interacción y la combinación entre todos estos componentes, de características muy diversas entre sí. Puede decirse que el producto turístico incluye a todos los elementos que posibilitan el desarrollo de la actividad turística.

Entre las señas de identidad esta la Intangibilidad, que significa que no se puede tocar, ni sentir; señas de caducidad, porque no se puede almacenar para luego utilizarse; señas de inseparabilidad, es decir que no puede separarse de quienes son sus proveedores; heterogeneidad, porque se compone de un sinfín de valores y elementos que dependerán de quién lo proporcione.

Partiendo de todos estos aspectos, nos topamos con el hecho de que producto turístico puede ser muchas cosas que ofrezca un destino cualquiera a sus visitantes. En concreto, estos son los productos de ese tipo que más se brinda a los viajeros y que estos más reclaman:

-Espacios: playas, montañas, parques nacionales...

-Lugares culturales: museos, monumentos, yacimientos arqueológicos...

-Ocio: ferias, locales nocturnos, casinos, conciertos...

-Actividades: deportes acuáticos, rutas senderistas, paseos a caballo, viajes en globo, rutas teatralizadas...

-Instalaciones turísticas o gastronómicas: alojamientos (hoteles, hostales...), restaurantes, bares, cafeterías...

-Infraestructuras: para articular el turismo con la cultura, se requiere de una infraestructura del transporte amplia, confortable, segura y que esté conectado con destino culturales creados por las comunidades asentadas en las parroquias, recintos, barrios, cantones y

regiones. De igual las tecnologías de la información y la comunicación juegan un papel importante como el Internet, para la debida intercomunicación entre turistas, las comunidades y los centros culturales.

1.2.8 Consecuencias y limitaciones del turismo cultural.

El desconocimiento tanto del patrimonio como de su valor histórico, determinan en las personas un comportamiento extraño de enajenación cultural, que renueva como problemáticas las siguientes: Se equipara la cultura a actos folclóricos o a museos, cuando realmente está representado por la cotidianidad de la vida de las personas en plena actividad y desarrollo; otra limitación del turismo cultural es la falta de apoyo de las universidades, los institutos y la educación en general para desarrollar aprendizajes sobre el nexo turismo y cultura como promoverla, desarrollarla y establecer vínculos; una tercera limitación es la falta de incorporación de la comunidad en actividades culturales, quedándose únicamente en lo religioso; una cuarta limitación es que las comunidades también ven al turismo como una oportunidad para desarrollarse financiera y socialmente.

En conclusión a futuro se plantearía la necesidad de que se articule en forma real la cultura al turismo, para que por un lado los turistas aprovechen de los legados culturales que la ciudadanía provee, al mismo tiempo que la comunidad encuentre en cada acto turístico una oportunidad para colocar sus productos, creaciones, sus valores patrios y la producción intelectual y manual que se va generando a medida que las políticas estatales o locales aportaren innovaciones generacionales en estos campos del conocimiento y la praxis.

CAPÍTULO II

DESCRIPCION DEL LUGAR EN ESTUDIO

2. Descripción del lugar en estudio

2.1 Diagnóstico situacional del centro histórico.

Centro Histórico De Loja

La ciudad de Loja es un conjunto estructurado de acuerdo a los lineamientos de diseño urbano, responde a dos épocas: la Colonial y la Republicana, la historia cuenta que inclusive en el año mil novecientos setenta la ciudad atesoraba un gran segmento del Casco Histórico es por eso que se crea la dependencia del “Centro Histórico” tratando de conservar el valioso patrimonio cultural. Como un adelanto en el año noventa y ocho se repararon parques, monolitos representativos de la ciudad y se dio una imagen de limpieza a la misma.

Con el tiempo varias propiedades se destruyeron. Parte de esa devastación data del siglo XIX y principios del XX por consecuencia el Casco Histórico de la ciudad es nuevo.

Las nuevas tecnologías han ocasionado una innovación urbana que ha sustituido valiosos bienes patrimoniales cambiando la trama antigua del casco histórico. Estos mecanismos son perfectamente distinguidos a partir de propios y extraños; en la compilación del dos mil nueve se calculó cuatrocientas catorce bienes patrimoniales. (INPC, 2010).

Según el Plan Regulador de Desarrollo del año 2009:

“De acuerdo al Plan Regulador de Desarrollo urbano aprobado en el 2009: los sectores históricos de la ciudad Loja se demarcan así:

Zona de Primer Orden. - Se entiende la médula originaria de establecimiento de la ciudad e incluye lugares urbanos así como también arquitectónicos más importantes.

Zona de Protección. - Envuelve a la zona antepuesta, se identifica puesto que la misma posee cambios urbanos arquitectónicos de acuerdo a los tipos de construcción que la categorizan como zona de evolución entre el casco histórico y zonas de esparcimiento de Loja urbana.

Sub-conjuntos.- Se clasifica en:

- Central
- San Sebastián
- El Valle
- El pedestal

El procedimiento asimismo determina y demarca lo urbano que tiene historia por ejemplo algunas avenidas, calles y lugares destacados. Estos espacios históricos se encuentran dentro de las zonas de resguardo las cuales se identifican por mostrar un estilo urbanístico arquitectónico motivo por el cual la municipalidad les brinda resguardo.

Fuera de la ciudad ya en las parroquias campestres o rurales del cantón, las zonas céntricas se las declara como áreas históricas luego de los estudios de demarcación y repertorio de sus bienes patrimoniales (INPC-Zona 7 Loja, 2010).

2.1.1 Ámbito físico espacial

El cantón Loja está ubicado al sur del Ecuador en lo que podríamos denominar los Andes bajos con una extensión de 11.026 km². En la planificación del país por zonas, Loja forma parte de la zona de planificación 7 y comparte con El Oro y Zamora Chinchipe que son provincias del país, posee 450.000 pobladores a nivel de la provincia. La metrópolis o capital es la ciudad de Loja en la cual habitan 255.938 pobladores. Loja y su provincia es llamada “Centinela del Sur” por cultivar sus tradiciones y valores, así también por conservar sus hermosos valles y montañas; cada lugar de la provincia goza de su magia verdaderamente visitar parte de la zona de planificación 7 nos hace llevarnos gratos momentos.

2.1.1.1 Ubicación y límites.

El mapa político y geográfico de Loja consta de 4 parroquias urbanas y 13 parroquias rurales.

La ciudad de Loja, cabecera cantonal y provincial de la misma, se halla situada al sur del Ecuador en el valle “Cuxibamba”, ubicada a 2.100 m.s.n.m. y a 4° de latitud sur. Posee una extensión de 1.883 km², de temperatura templada entre 16° y 18 °C. (HCPL., 2010).

MAPA BASE DEL CANTÓN LOJA

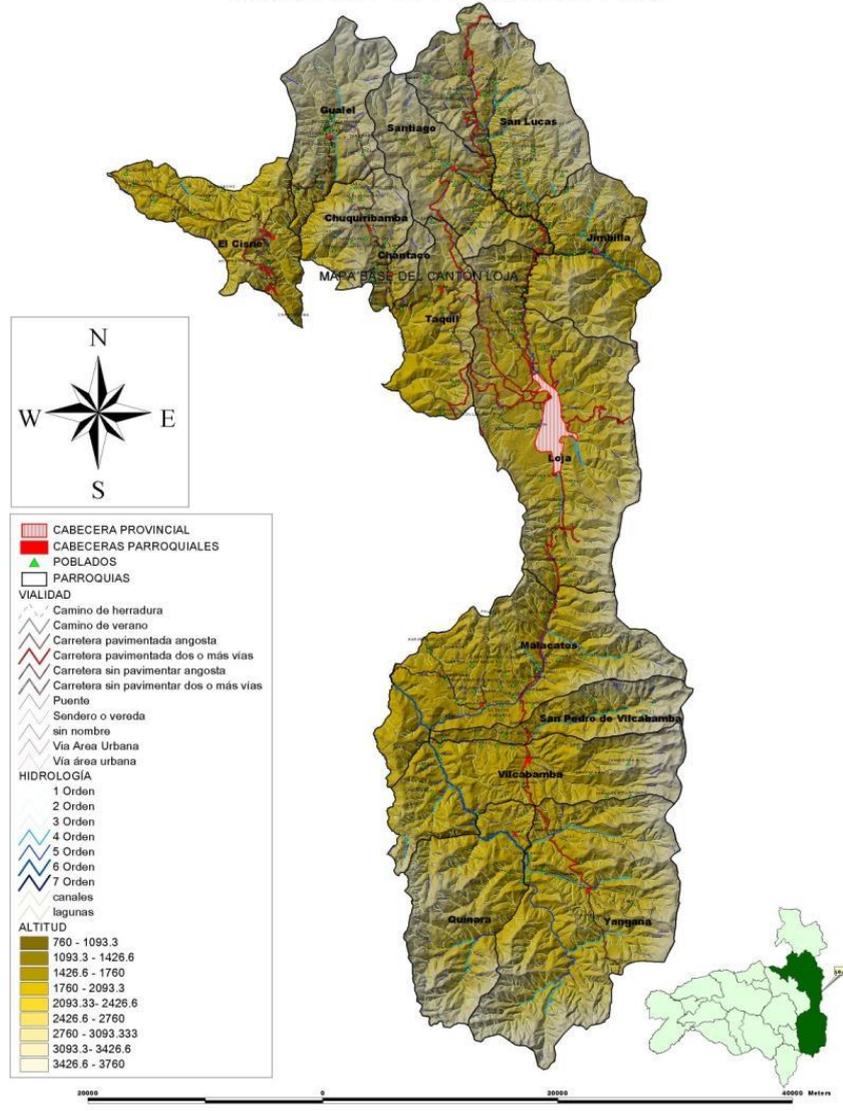


Figura 1: Escritura Cartográfica: Mapa del Cantón Loja.
Fuente y Elaboración: HCPL, Honorable Consejo Provincial de Loja.

Parroquias Urbanas: El Sagrario, San Sebastián, Sucre y El Valle.

Parroquias Rurales: Chantaco, Chuquiribamba, El Cisne, Gualiel, Jimbilla, Malacatos, Quinara, San Lucas, San Pedro de Vilcabamba, Santiago, Taquil, Vilcabamba y Yangana.

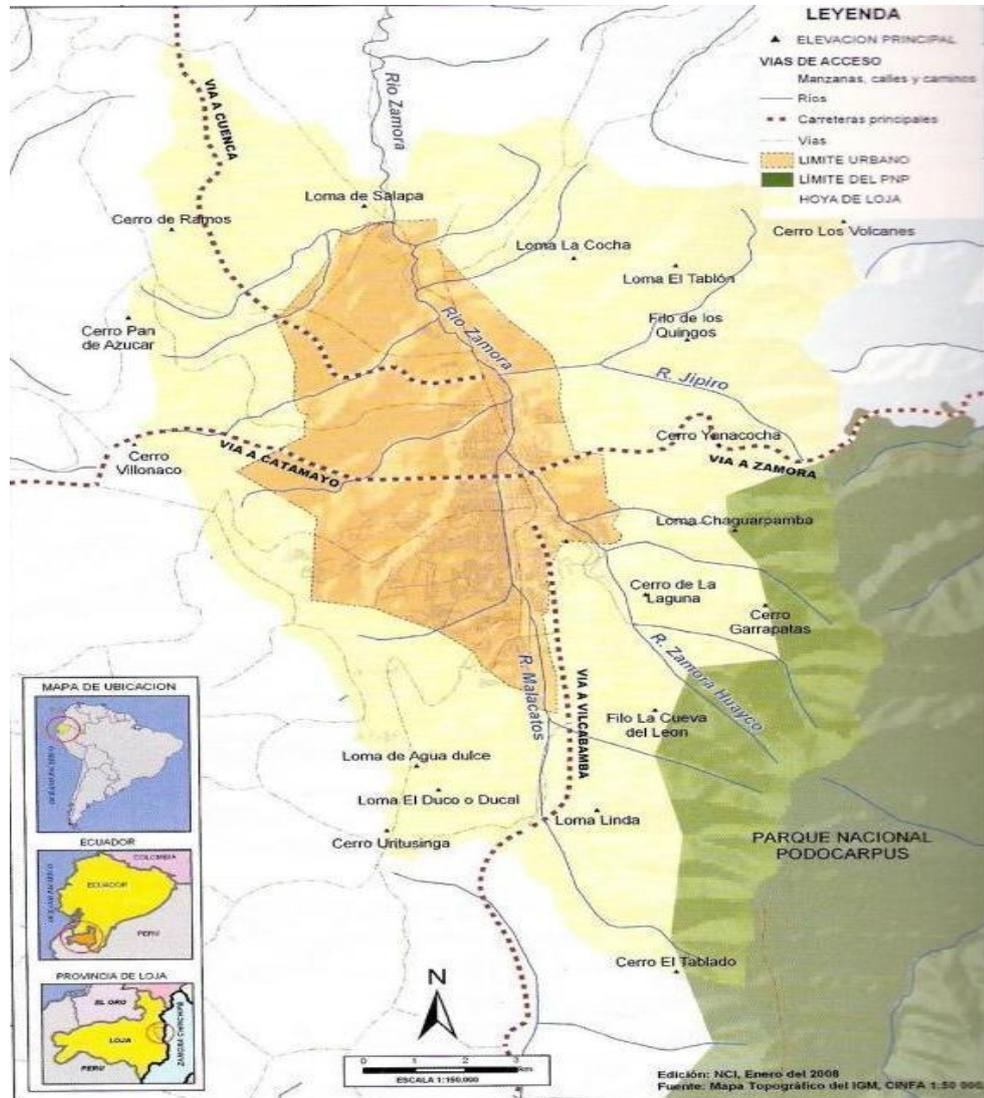


Figura 2: Escritura Cartográfica: Ubicación de la ciudad de Loja.
Fuente y Elaboración: GEO Loja (Perspectiva del medioambiente urbano)

2.1.1.2 Superficie y extensión

La ciudad de Loja tiene una superficie de 57 km² en general.

La Temperatura: varía entre 18° - 22° C.

La Altitud: es de 2.160 m.s.n.m. en la médula de la ciudad, la cual puede fluctuar desde 1.900 – 2.800 m.s.n.m.

Superficie y límites del Centro Histórico de Loja

Con respecto a la población del casco histórico se considera así:

Tabla 5: Cuadro Superficie y Límites del Centro Histórico de Loja.

| | | |
|---|---|--|
| <p style="text-align: center;">Casco Histórico de Loja</p> | <p style="text-align: center;">110,5 sup.</p> | <p>Norte: Calle Cañar Sur: Calle Célica Este: Avenida Emiliano Ortega Oeste: Avenida Universitaria</p> |
| <p style="text-align: center;">Pedestal</p> | <p style="text-align: center;">0,705 sup.</p> | <p>Norte: Calle Mainas Sur: Calle Santa Mariana de Neiva Este: Calle Eplacachima Oeste: Calle Santa Mariana de Neiva</p> |
| <p style="text-align: center;">El Valle</p> | <p style="text-align: center;">9,8 sup.</p> | <p>Norte: Calle J. M. Samaniego y Chone Sur: Calle Puná Este: Calle Portoviejo Oeste: Avenida Emiliano Ortega</p> |
| <p style="text-align: center;">Las Pitas</p> | <p style="text-align: center;">2,88 sup.</p> | <p>Norte: Calle El Tribuno Sur: Calle Monumento a Pablo Palacios Este: Calle Fénix Oeste: Calle el Espectador</p> |
| <p style="text-align: center;">San Pedro de Bellavista</p> | <p style="text-align: center;">0,49 sup.</p> | <p>Norte: Calle Uruguay Sur: Calle Paraguay Este: Calle España</p> |

Fuente y Elaboración: Ilustre Municipio de Loja.
Adaptación: Rafael Elizalde.

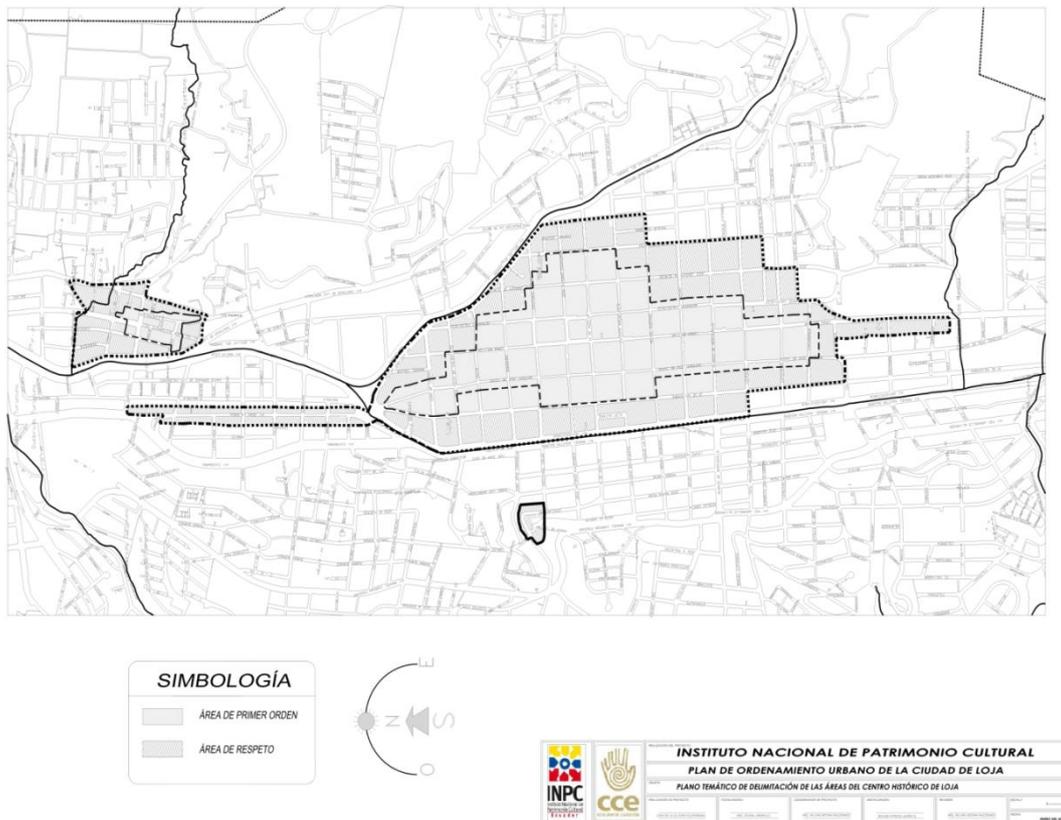


Figura 3: Plan de ordenamiento urbano de la ciudad de Loja.
Fuente y Elaboración: INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural)

2.1.2 Movilidad y conectividad.

2.1.2.1 Vialidad.

En Loja los ejes de vialidad más importantes en particular son la carretera que conduce a la ciudad de Cuenca por ende une a la Sierra; la carretera a la ciudad de Zamora que une al Oriente y la carretera a “La Toma” o ciudad de Catamayo que une catones y hacia la Costa. Estas carreteras pertenecen a la red primaria por ende son de concreto o pavimento, al hablar de la red secundaria son de lastre y por último la red terciaria son de tierra las cuales unen a los pueblos de la zona.

2.1.2.2 Transporte.

Loja tiene una distribución urbana recta con un área cercana a los doce kilómetros de extensión por cuatro kilómetros de amplio. La oscilación del transporte ya se publicó o privado consta de 2 avenidas primarias que se encuentran junto a los ríos que atraviesan la ciudad. Según estadísticas municipales el setenta y nueve por ciento de habitantes hace uso

del transporte urbano. El transporte público está compuesto principalmente por buses, busetas, taxis los cuales tienen la mayor cantidad de unidades, carros de carga y volquetas. El transporte colectivo es administrado por la municipalidad mediante la unidad terrestre la misma que tiene doce organismos que están dentro del mercado del transporte parroquial, cantonal, provincial e internacional, el lugar de donde se distribuyen es el terminal terrestre con trescientos cincuenta y siete destinos diferentes el cual tiene una capacidad de alrededor de 18.000 usuarios semanalmente. (UMTTT-LOJA; 2014)

2.1.2.3 Conectividad.

Para conectar a la ciudad de Loja nacional e internacionalmente está la vía Panamericana y los ejes viales uno, dos y tres que unen al cantón, el cual tiene un elevado porcentaje de conectividad con un siete punto ocho por ciento.

2.1.3 **Ámbito socio cultural.**

2.1.3.1 Población.

Al ser la novena ciudad más poblada del país cuenta con 214.855 habitantes, la mayor parte se encuentra en la zona urbana y en menor cantidad en las afueras y zonas rural. En el último censo la población aumento en 51.748 implicando una tasa de crecimiento urbano positivo y negativo en lugares periféricos. Cabe decir que la proyección de la población en el último censo para el año 2022 la población del cantón Loja fructuaría de 274.011 habitantes, el 87,48% se estaría en el área urbana y el 12,52% en el área periférica. La distribución poblacional para las mujeres es en 51.84% y los hombres es en 48.16%; el 59.51% son jóvenes hasta 29 años, el 33.58% son adultos desde 30 a 64 años y el 6.89% son adultos mayores entre 65 años y más; por esta razón los indicadores arrojan que el cantón de Loja tiene habitantes jóvenes.

2.1.3.2 Educación.

La educación es parte de un área principal de actitud gubernamental y del estado avalando la conformidad e inserción pública una situación imprescindible para el buen vivir como primordiales indicadores están:

Tabla 6: Indicadores de educación

| INDICADORES | CANTON LOJA | URBANO | RURAL |
|--|--------------------|---------------|--------------|
| Habitantes analfabetos | 3,20% | 2,17% | 8,11% |
| Habitantes que cursan la escuela (5-14 años) | 96,64% | 97,48% | 92,79 |
| Habitantes que cursan el bachillerato (15-17 años) | 83,99% | 86,30% | 71,98% |
| Infantes que van a centros iniciales (0-4 años) | 45,05% | 43,67% | 52,50% |

| | | | |
|---|--------|--------|--------|
| años) | | | |
| Niños/as con discapacidad que van a centros de educación especial | 29,49% | 30,93% | 23.28% |

Fuente y Elaboración: Censo 2010

De acuerdo al último censo es evidente que en el cantón Loja hay trescientos cincuenta y cinco instituciones educativas las mismas que cuentan con todos los permisos de funcionamiento pero solo un treinta y uno punto cincuenta y tres por ciento se halla en óptimas condiciones

2.1.4 Ámbito económico productivo.

2.1.4.1 Contexto económico local.

El elemento monetario en Loja es el mecanismo primordial el cual mueve la fabricación, repartición, mercadeo y dispendio de la producción donde sus habitantes toman el papel principal como elemento estimulador del progreso y enlace del sector primario, metamorfosis del secundario y terciario o producto final. El análisis de la economía ayuda a examinar de groso modo a sus habitantes desde el punto de vista territorial así como también los dinamismos que pueden realizar identificando restricciones las cuales permitan a Loja exponer propuestas para su crecimiento en el ámbito económico productivo.

2.1.4.1.1. Pea.

En función del desarrollo poblacional la población económicamente activa (PEA) ha aumentado once tantos de treinta y tres a cuarenta y cuatro por ciento este incremento se atribuye a una gran productividad de la juventud en técnicas productivas.

Tabla 7: PEA del Cantón Loja, Años 1990, 2001 y 2010

| Años | 1990 | 2001 | 2010 | 2014* |
|-------------------------|---------|---------|---------|---------|
| Habitantes | 144.493 | 175.077 | 214.855 | 243.321 |
| PEA | 48.245 | 61.701 | 91.978 | 107.571 |
| % PEA/habitantes | 33% | 35% | 43% | 44% |

*Proyección 2014

Fuente y Elaboración: INEC, Censo de Población y Vivienda, 1990, 2001 y 2010

Debido a que el cantón recibe el cincuenta y dos por ciento del PEA provincial, es decir la mayor parte de habitantes se explica que la estimulación de la actividad económica sea primordialmente de servicios.

Actividades de la población económicamente activa - PEA

Las primordiales actividades con las que se desenvuelve la población son:

Tabla 8: PEA del Cantón Loja, Según Ramas de Actividad

| ACTIVIDADES QUE EJERCEN | SEXO | | | PORCENTAJE |
|---|--------|-------|--------|------------|
| | HOMBRE | MUJER | TOTAL | |
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca | 7.783 | 3.425 | 11.208 | 12,20% |
| Explotación de minas y canteras | 337 | 40 | 377 | 0,40% |
| Industrias manufactureras | 4.958 | 2.136 | 7.094 | 7,70% |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado | 259 | 62 | 321 | 0,30% |
| Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos | 152 | 40 | 192 | 0,20% |
| Construcción | 8.710 | 271 | 8.981 | 9,80% |
| Comercio al por mayor y menor | 8.029 | 9.154 | 17.183 | 18,70% |
| Transporte y almacenamiento | 4.890 | 323 | 5.213 | 5,70% |
| Actividades de alojamiento y servicio de comidas | 1.173 | 2.313 | 3.486 | 3,80% |
| Información y comunicación | 617 | 509 | 1.126 | 1,20% |
| Actividades financieras y de seguros | 491 | 716 | 1.207 | 1,30% |
| Actividades inmobiliarias | 63 | 55 | 118 | 0,10% |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas | 1.458 | 735 | 2.193 | 2,40% |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo | 1.029 | 554 | 1.583 | 1,70% |

| | | | | |
|--|--------|--------|--------|---------|
| Administración pública y defensa | 4.529 | 1.872 | 6.401 | 7,00% |
| Enseñanza | 3.306 | 5.491 | 8.797 | 9,60% |
| Actividades de la atención de la salud humana | 1.002 | 2.287 | 3.289 | 3,60% |
| Artes, entretenimiento y recreación | 361 | 153 | 514 | 0,60% |
| Otras actividades de servicios | 869 | 1.157 | 2.026 | 2,20% |
| Actividades de los hogares como empleadores | 100 | 2.595 | 2.695 | 2,90% |
| Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales | 43 | 34 | 77 | 0,10% |
| No declarado | 2.125 | 2.440 | 4.565 | 5,00% |
| Trabajador nuevo | 1.645 | 1.687 | 3.332 | 3,60% |
| Total | 53.929 | 38.049 | 91.978 | 100,00% |

Fuente y Elaboración: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.

Clase de faenas

Según categorías de ocupación, la población económicamente activa primeramente se compone de trabajadores privados con un veintinueve por ciento; por lo tanto el sector privado es el mayor ofertante de empleos; siguiéndole emprendimientos con un veinte siete por ciento que son producciones comerciales, manufacturación y de agricultura; y el sector público con el menor porcentaje de empleos con un dieciocho por ciento.

Tabla 9: Población Económicamente Activa del Cantón Loja, según categorías de ocupación

| Clase de faenas | Casos | Porcentaje |
|--|--------|------------|
| Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales | 16.624 | 18% |
| Empleado/a u obrero/a privado | 26.708 | 29% |
| Jornalero/a o peón | 8.958 | 10% |
| Patrono/a | 3.113 | 3% |
| Socio/a | 1.275 | 1% |

| | | |
|----------------------------|--------|------|
| Cuenta propia | 24.748 | 27% |
| Trabajador/a no remunerado | 1.502 | 2% |
| Empleado/a doméstico/a | 2.815 | 3% |
| No declarado | 2.903 | 3% |
| Trabajador nuevo | 3.332 | 4% |
| Total | 91.978 | 100% |

Fuente y Elaboración: Censo de Población y Vivienda 2010 .

Grupos de ocupación.

El mayor porcentaje acorde a los grupos de faenas se hallan en quehaceres de proveedores y servicios con un diecinueve por ciento; técnicos, especialistas por una parte; y artesanos, productores en otra en un diecisiete por ciento cada uno. Además, el mayor porcentaje de profesionales es de mujeres, a pesar de que los altos cargos de las entidades están dirigidas por hombres.

Tabla 10: Población Económicamente Activa del Cantón Loja, según Grupos de Ocupación

| Grupo de ocupación | Sexo | | Total |
|--|--------|--------|--------|
| | Hombre | Mujer | |
| Directores y gerentes | 1.221 | 746 | 1.967 |
| Técnicos, especialistas | 6.266 | 7.313 | 13.579 |
| Técnicos y profesionales del nivel medio | 2.088 | 1.700 | 3.788 |
| Personal de apoyo administrativo | 2.933 | 3.855 | 6.788 |
| Trabajadores de los servicios y vendedores | 6.969 | 10.319 | 17.288 |
| Agricultores y trabajadores calificados | 6.596 | 3.075 | 9.671 |
| Oficiales, operarios y artesanos | 11.752 | 1.753 | 13.505 |
| Operadores de instalaciones y maquinaria | 5.935 | 219 | 6.154 |
| Ocupaciones elementales | 5.684 | 4.955 | 10.639 |
| Ocupaciones militares | 691 | 8 | 699 |

| | | | |
|------------------|--------|--------|--------|
| no declarado | 2.223 | 2.499 | 4.722 |
| Trabajador nuevo | 1.648 | 1.689 | 3.337 |
| Total | 54.006 | 38.131 | 92.137 |

Fuente y Elaboración: Censo de Población y Vivienda 2010

2.1.4.1.2 Estructura productiva.

Loja tiene 57.736 hectáreas de terreno específicamente estipulados a la producción del mismo o que significa un treinta por ciento del territorio del cantón, estando en primer lugar la producción pecuaria con un setenta y siete por ciento, en el ámbito agrícola un nueve por ciento, agropecuario un cinco por ciento y zonas de bosques en un ocho por ciento.

Usos del suelo en las parroquias

Los usos del suelo en las parroquias instituyen que Loja y Malacatos reúnen el cuarenta y nueve por ciento del área agrícola, las actividades que mezclan agricultura con camadas de animales se desarrolla en Malacatos, Loja y Yangana en cincuenta y seis punto dos por ciento, actividades puramente pecuarias se hacen en Loja, San Lucas, Santiago y Jimbilla en cincuenta y nueve por ciento y para concluir actividades de resguardo se hacen en Loja Yangana y Taquil en sesenta y uno por ciento.

2.1.4.2 Sector productivo primario.

Actividades del sector primario

Nuestro país tiene un tesoro inmenso de recursos naturales que no son producidos en su totalidad; pese que la contribución de este sector favorece de modo significativo al PIB, además de generar empleo. Según estadísticas del Banco Central, el 58% de la producción agrícola del Ecuador está centralizada en 3 provincias: Guayas, Los Ríos y Pichincha; mientras que la producción de Loja, significa el 2,3 % nacionalmente. (Banco Central del Ecuador, 2010); de acuerdo a lo antes citado estos porcentajes muestran la falta de productividad.

Historia del uso del suelo

Con la llegada de la colonia española se establecieron haciendas, a pesar de la destrucción de las mismas se hizo una reforma referente a la tenencia; no obstante, el cambio en la economía tuvo cambios significativos, de este cambio nacen pequeños y medianos productores de tierras quedándose los grandes sin empleados los cuales optan por cambiar la actividad haciendo de las zonas agrícolas ganaderas y por ende los sembríos pasaran a ser pastizales. (Pietry Levy Anne, 1985).

Tabla 11: Uso de suelo por parroquias. En hectáreas

| PARROQUIAS | AGRICOLA | AGROPECUARIO MIXTO | PECUARIO | PROTECCION O PRODUCCION | TOTAL |
|------------|----------|--------------------|----------|-------------------------|-------|
|------------|----------|--------------------|----------|-------------------------|-------|

| | | | | | | |
|----------------------|----------|----------|-----------|----------|-----------|---------|
| CHANTACO | 88,21 | 58,01 | 1.155,59 | 88,3 | 1.390,12 | 2,40% |
| CHUQUIRIBAMBA | 171,2 | 114,94 | 2.278,15 | 299,58 | 2.863,87 | 5,00% |
| EL CISNE | 163,46 | 144,12 | 854,91 | 41,3 | 1.203,79 | 2,10% |
| GUALEL | 152,35 | 36,83 | 3472,91 | 186,66 | 3.848,75 | 6,70% |
| JIMBILLA | 48,83 | 4,9 | 3915,46 | 68,13 | 4.037,31 | 7,00% |
| LOJA | 1089,83 | 343,48 | 10210,54 | 1675,12 | 13.318,98 | 23,10% |
| MALACATOS | 1515,77 | 922,02 | 3296,23 | 289,55 | 6.023,58 | 10,40% |
| QUINARA | 278,37 | 103,6 | 643,98 | 412,97 | 1.438,92 | 2,50% |
| SAN LUCAS | 235,11 | 8,16 | 7919,21 | 58,13 | 8.220,61 | 14,30% |
| SAN PEDRO DE BENDITA | 259 | 190,45 | 655,03 | 13,65 | 1.118,14 | 1,90% |
| SANTIAGO | 181,7 | 44,7 | 4275,68 | 234,48 | 4.736,56 | 8,20% |
| TAQUIL | 434,4 | 343,13 | 3100,05 | 512,73 | 4.390,31 | 7,60% |
| VILCABAMBA | 455,75 | 280,46 | 1197,58 | 191,59 | 2.125,37 | 3,70% |
| YANGANA | 230,82 | 437,97 | 1535,23 | 747,67 | 2.951,69 | 5,10% |
| Total | 5.304,79 | 3.032,77 | 44.510,55 | 4.819,87 | 57.667,97 | 100,00% |

Fuente y Elaboración: MAGAP/CGSIN, 2013

La agricultura y ganadería en el cantón Loja

Según el INEC en Loja hay 11.234 personas dedicadas a la agricultura y ganadería esto quiere decir un setenta y cinco por ciento en lo rural y veinticinco por ciento en lo urbano. Muchas de las veces estas actividades se realizan de forma ancestral sin hacer uso de la nueva tecnología.

Tabla 12: Ocupación y uso de la tierra, cantón Loja

| OCUPACIÓN | USO DE LA TIERRA | SUPERFICIE | |
|-----------|------------------|------------|-------|
| | | (ha) | (%) |
| Agro | Agrícola | 6.305,11 | 3,33 |
| | Pecuario | 46.583,05 | 24,61 |
| | Forestal | 4.836,83 | 2,55 |

| | | | |
|----------------------|--------------|-------------------|---------------|
| | Avícola | 8,6 | 0,005 |
| | Acuícola | 3,13 | 0,002 |
| Sin uso para el agro | No aplicable | 131.585,90 | 69,5 |
| Total | | 189.322,63 | 100.00 |

Fuente y Elaboración: MAGAP/CGSIN, 2013

Con lo que respecta a la agricultura escasamente el treinta y tres por ciento de tierras cantonales son productoras de caña de azúcar y sus derivados por mencionar el azúcar de varios tipos, trago, panela, entre otros, maíz, legumbres y plantas medicinales en los valles de Malacatos, Vilcabamba, Quinara y Yangana. En lo que concierne la ganadería encabeza la cría de vacunos en las parroquias de Yangana, Taquil, Gualiel y San Lucas. Las mejores condiciones para la cría de ganado oscilan entre 10° y 18° centígrados.

Sistemas productivos

Según datos del MAGAP los procedimientos de producción se enfocan empresarialmente, combinadamente, mercantilmente y marginalmente, tomando en cuenta que mayor peso en la economía son el mercantil y marginal con cuarenta y cuatro y cuarenta y cinco por ciento individualmente, por lo antes expuesto se demuestra que se usa métodos ancestrales que no colaboran para incrementar la economía del sector

Tabla 13: Sistemas productivos del cantón Loja

| SISTEMA | | SUPERFICIE | | | |
|-------------|----------|------------|-------|-----------|-----|
| | | (ha) | (%)* | Total has | % |
| Empresarial | Agrícola | 297,35 | 0,157 | 443,25 | 1% |
| | Pecuario | 137,3 | 0,073 | | |
| | Avícola | 8,60 | 0,005 | | |
| Combinado | Agrícola | 56,78 | 0,03 | 6346,69 | 11% |
| | Pecuario | 3.564,95 | 1,883 | | |
| | Forestal | 2.724,96 | 1,439 | | |
| Mercantil | Agrícola | 2.775,35 | 1,466 | 25.206,57 | 44% |

| | | | | | |
|------------------|----------|-------------------|------------|-----------|-----|
| | Pecuario | 21.134,31 | 11,163 | | |
| | Forestal | 1.293,78 | 0,683 | | |
| | Acuícola | 3,13 | 0,002 | | |
| Marginal | Agrícola | 3.175,63 | 1,677 | 25.740,22 | 45% |
| | Pecuario | 21.746,50 | 11,486 | | |
| | Forestal | 818,09 | 0,432 | | |
| | Subtotal | 57.736,73 | 30,5 | | |
| No aplica | | 131.585,90 | 69,5 | | |
| Superficie total | | 189.322,63 | 100 | | |

Fuente y Elaboración: MAGAP/CGSIN, 2013

* Valores calculados en relación a la superficie de uso ocupado por el agro

El sistema productivo empresarial de Loja constituye el subsector agrícola que es la producción de materia prima y es el caso de dos empresas lojanas MALCA e ILE; en el avícola empresas como ECOLAC, POLLOS SERRANO; en el combinado está ligado a medianos productores las cuales son destinadas a los mercados de la ciudad; el mercantil en lo habitual es producción familiar.

2.1.4.3 Sector productivo secundario

En Loja hay 11.694 empresas que desarrollan distintas actividades habiendo el más grande porcentaje en comercio al por mayor y menor con cincuenta y tres por ciento; en hospedaje y alimentación en nueve punto tres por ciento; profesionales, especialistas en seis punto uno por ciento. Teniendo como resultado que el sector secundario simboliza un nueve por ciento, ofreciendo cerca de cuarenta y dos mil ciento noventa y dos fuentes de trabajo.

2.1.4.4 Sector productivo terciario.

En Loja hay 1.138 firmas dedicadas a la manufactura elaborando especialmente vestimenta, estructuras metálicas, mobiliarios, y tiendas panificadoras. También hay un alto porcentaje de pequeños talleres artesanales de vari actividades de innovación y alternativas de cambio que simbolizan un treinta y siete por ciento.

Tabla 14: Cuadro Industria Manufacturera, principales productos

| PRINCIPALES ACTIVIDADES | N° | % |
|--|--------------|-------------|
| Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel. | 201 | 18% |
| Fabricación de productos metálicos para uso estructural. | 198 | 17% |
| Fabricación de muebles. | 175 | 15% |
| Elaboración de productos de panadería. | 148 | 13% |
| Otros | 416 | 37% |
| TOTAL | 1.138 | 100% |

Fuente y Elaboración: INEC, Censo Económico 2010

CAPÍTULO III
USOS DEL PATRIMONIO

3.1 Análisis y evaluación del potencial de uso y funcionalidad

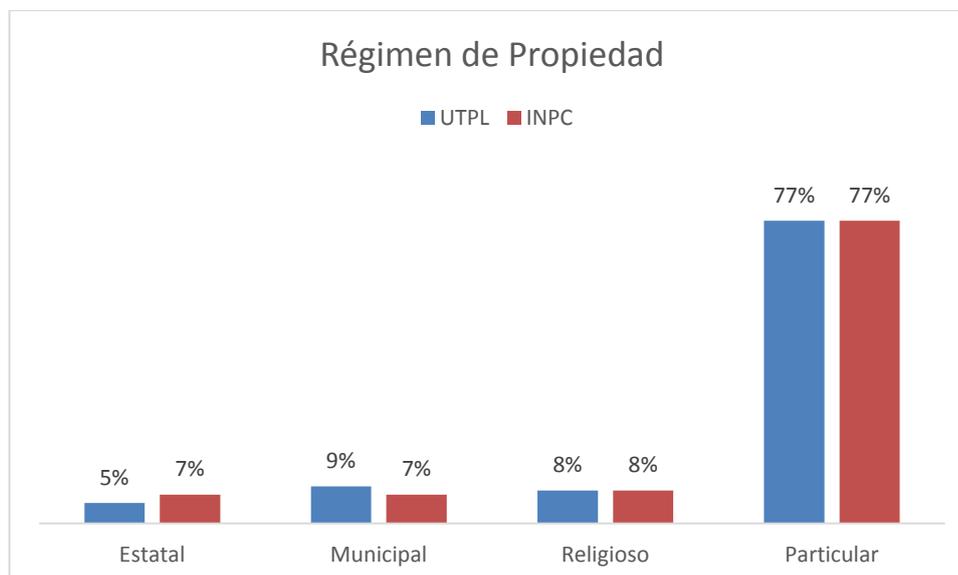
Inventario y actualización de recursos patrimoniales

De acuerdo a las fichas levantadas en el sector se actualizo el uso de los bienes patrimoniales obteniendo como resultado las siguientes tablas estadísticas y teniendo como referencia el estudio del 2012 del INPC.

Tabla 15: Régimen de Propiedad
REGIMEN DE PROPIEDAD

| Tipo | Cantidad | | Porcentaje | | |
|---------|------------|------|------------|------|------|
| | UTPL | INPC | UTPL | INPC | |
| Público | Estatad | 5 | 7 | 5% | 7% |
| | Municipal | 9 | 7 | 9% | 7% |
| Privado | Religioso | 8 | 8 | 8% | 8% |
| | Particular | 74 | 74 | 77% | 77% |
| Total | | 96 | 96 | 100% | 100% |

Fuente y Elaboración: La Autora



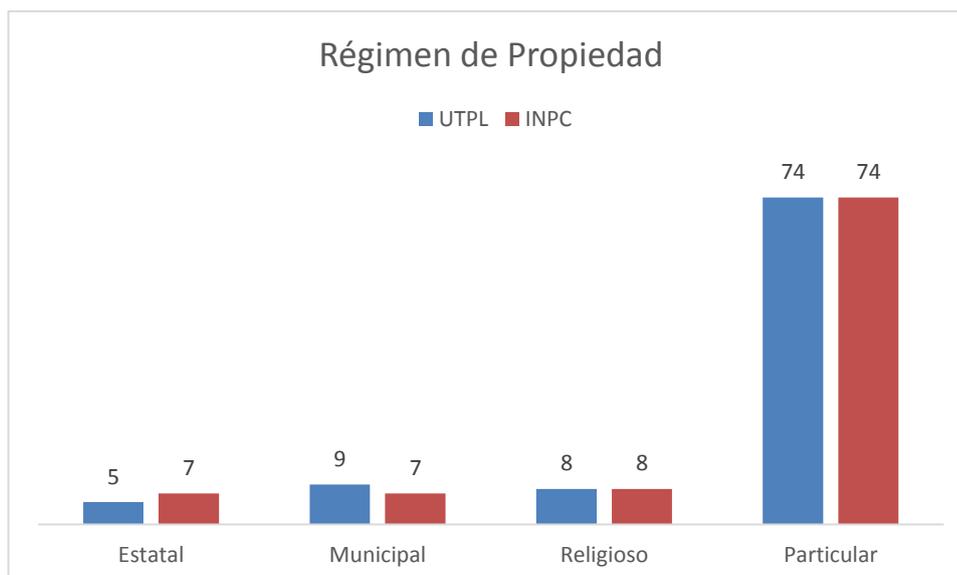


Grafico 1: Régimen de propiedad
Fuente: Inventario y fichas UTPL- INPC
Elaboración: La Autora

El ámbito público se subdivide en Municipal que hay un 9%(9) en UTPL y 7%(7) INPC; en Estatal que hay 5%(5) UTPL Y 7%(7) INPC; El ámbito privado se subdivide en Particular que hay un 77%(74) UTPL y 77%(74) INPC; En Religioso que hay 8%(8) UTPL y 8%(8) INPC.

Según los resultados obtenidos ha existido una variación en el ámbito público entre lo municipal y lo estatal teniendo una variación de dos puntos mientras que los demás resultados se mantienen.

Tabla 16: Régimen de Propiedad

| Tipo | Régimen de Propiedad | | | |
|---------|----------------------|------|------------|------|
| | Cantidad | | Porcentaje | |
| | UTPL | INPC | UTPL | INPC |
| Público | 14 | 14 | 15% | 15% |
| Privado | 82 | 82 | 85% | 85% |
| Total | 96 | 96 | 100% | 100% |

Fuente y Elaboración: La Autora

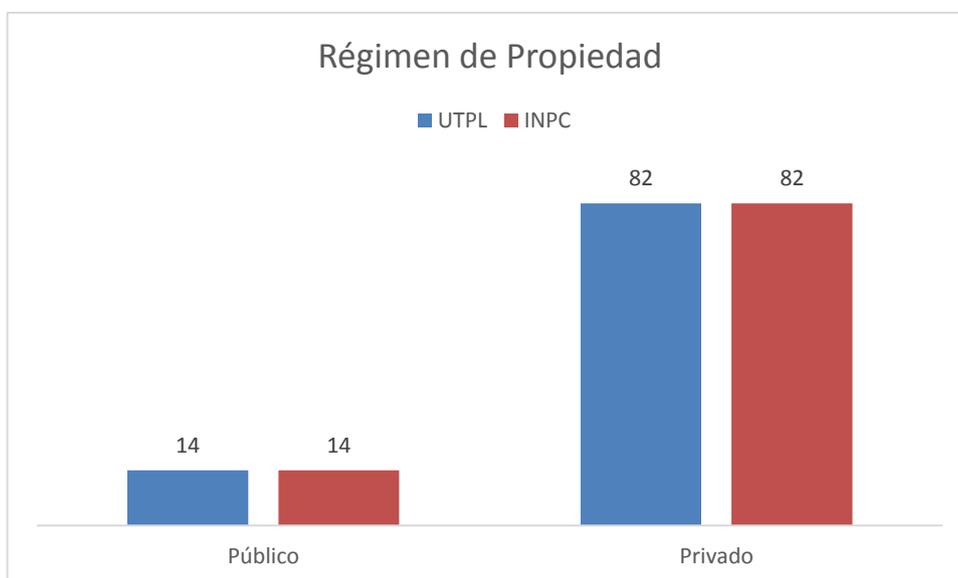
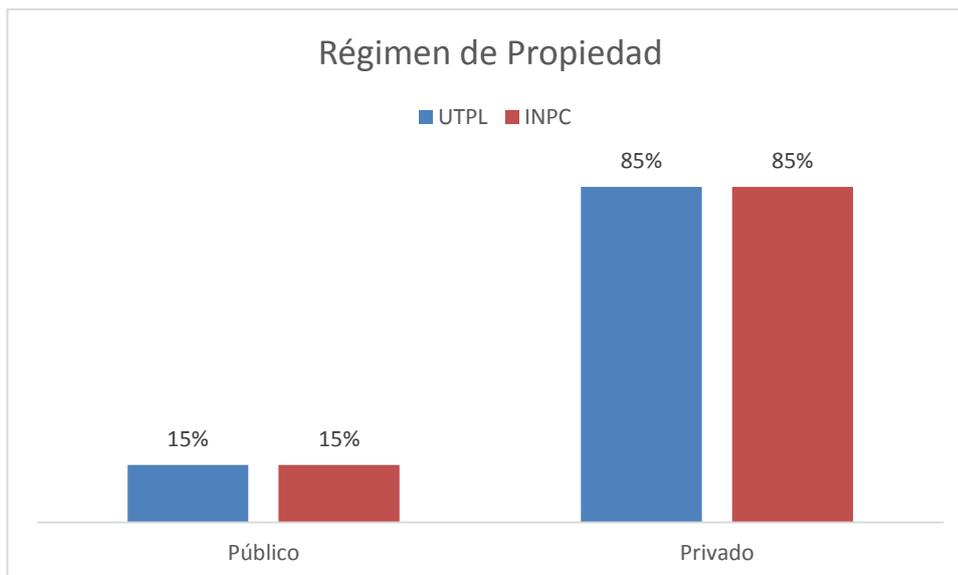


Grafico 2: Régimen de propiedad
Fuente: Inventario y fichas UTPL- INPC
Elaboración: La Autora

El ámbito público un 15%(14) en UTPL - INPC y en el ámbito privado 85%(82) UTPL – INPC.

Según los resultados obtenidos entre el ámbito público y privado no existe una variación, se mantienen los resultados.

Tabla 17: Tipo de Tenencia
TIPO DE TENENCIA

| | Cantidad | | Porcentaje | |
|-------------|----------|------|------------|------|
| | UTPL | INPC | UTPL | INPC |
| Propietario | 66 | 71 | 69% | 74% |
| Arrendado | 30 | 25 | 31% | 26% |
| Total | 96 | 96 | 100% | 100% |

Fuente Y Elaboración: La Autora

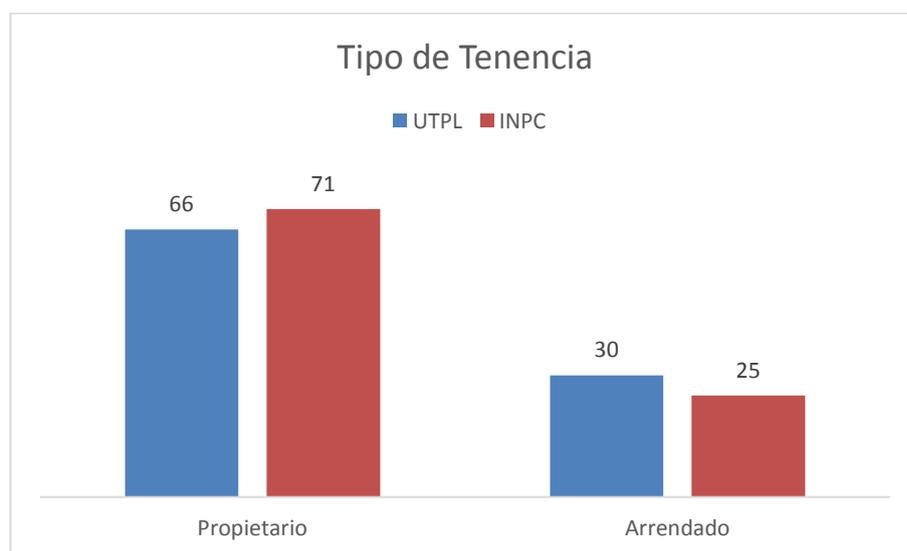
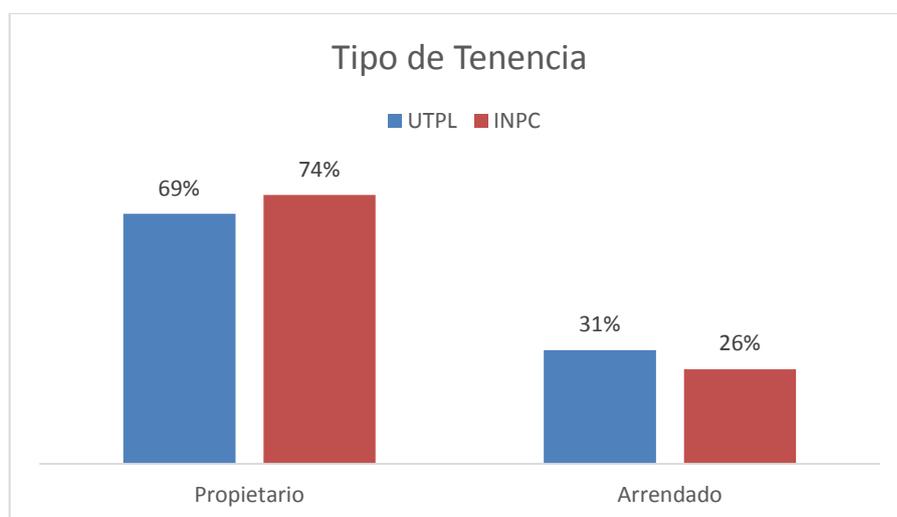


Grafico 3: Tipo de Tenencia
Fuente: Inventario y fichas UTPL- INPC
Elaboración: La Autora

El tipo de tenencia se subdivide en propietarios teniendo un 69%(66) UTPL y 74%(71) INPC; arrendatarios un 31%(30) UTPL 26%(25) INPC.

Según los resultados obtenidos el tipo de tenencia entre UTPL E INPC ha variado en el ámbito de propietarios y de arrendatarios en 5 puntos.

Tabla 18: Conservación y mantenimiento- Estado del Inmueble
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

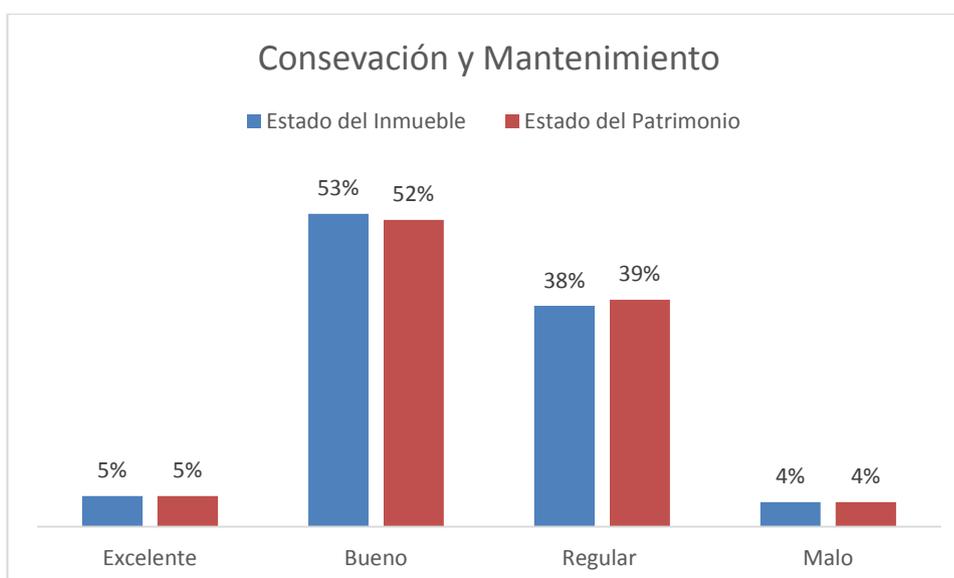
| Conservación y Mantenimiento | | | |
|------------------------------|-----------|----------|------------|
| | Categoría | Cantidad | Porcentaje |
| Estado del Inmueble | Excelente | 5 | 5% |
| | Bueno | 51 | 53% |
| | Regular | 36 | 38% |
| | Malo | 4 | 4% |
| | Total | 96 | 100% |

Fuente y Elaboración: La Autora

Tabla 19: Conservación y mantenimiento- Estado del Patrimonio

| Conservación y Mantenimiento | | | |
|------------------------------|-----------|----------|------------|
| | Categoría | Cantidad | Porcentaje |
| Estado del Patrimonio | Excelente | 5 | 5% |
| | Bueno | 50 | 52% |
| | Regular | 37 | 39% |
| | Malo | 4 | 4% |
| | Total | 96 | 100% |

Fuente y Elaboración: La Autora



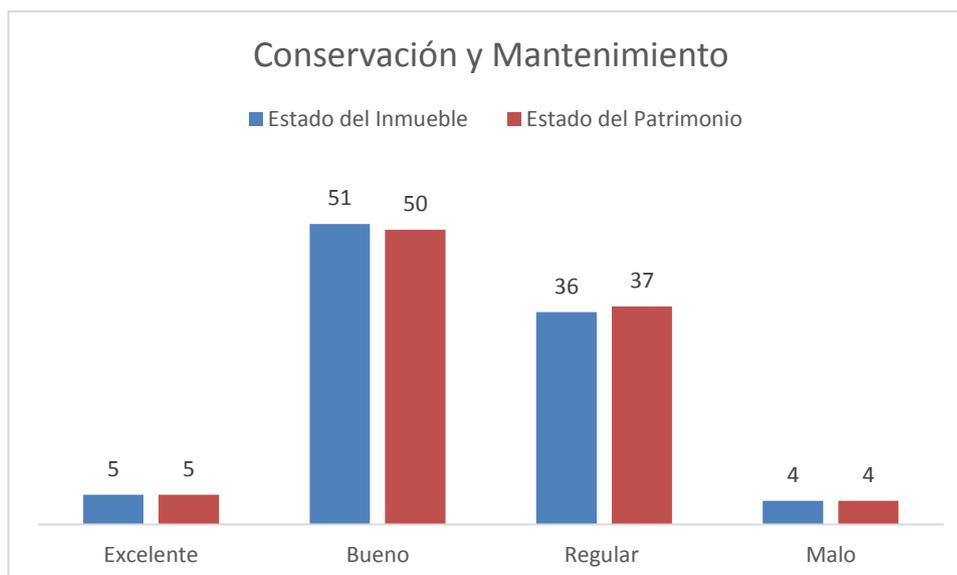


Grafico 4: Conservación y mantenimiento
Fuente: Inventario y fichas UTPL- INPC
Elaboración: La Autora

La conservación y mantenimiento está en un estado excelente del inmueble y patrimonio en un 5%(5) cada uno, tomado como parámetro de referencia el 10% de deterioro; bueno del inmueble en 53%(51) y del patrimonio 52%(50), tomado como parámetro de referencia el 30% de deterioro; regular del inmueble en 38%(36) y del patrimonio 39%(37), tomado como parámetro de referencia del 40% al 70% de deterioro; malo del inmueble en 4%(4) y del patrimonio 4%(4), tomado como parámetro de referencia el 75% de deterioro.

Según los resultados obtenidos el estado del inmueble y patrimonio varía en el estado bueno y regular con un punto cada uno mientras que en el estado excelente y malo se mantiene.

Tabla 19: Uso Original
USOS Y FUNCIONALIDAD

| Uso Actual | | |
|----------------------------|---|-------------------|
| Iglesia | 7 | |
| Parque | 2 | |
| Centro cultural | 2 | Cultura |
| Museo | 3 | |
| Teatro | 1 | |
| Casona Universitaria | 1 | |
| Escuela | 1 | Educación |
| Telecentro de capacitación | 1 | |
| Consejo Nacional Electoral | 1 | Gobernación y CNE |
| Gobernación de Loja | 1 | |
| Abandonada | 5 | |
| Demolida | 5 | |

| | | |
|---------------------------|----|--------------------|
| Comercio | 20 | |
| Comida rápida | 1 | Negocio |
| Mercado | 3 | |
| Comida rápida y diversión | 1 | |
| Vivienda | 12 | |
| Vivienda y comercio | 28 | Vivienda y negocio |
| Parqueadero y vivienda | 1 | |
| | 96 | |

Fuente y Elaboración: La Autora

Tabla 20: Uso Original

| | | |
|----------------------------|----|--------------------|
| Iglesia | 7 | |
| Parque | 2 | |
| Centro cultural | 2 | |
| Museo | 3 | Cultura |
| Teatro | 1 | |
| Casona Universitaria | 1 | |
| Escuela | 2 | Educación |
| Consejo Nacional Electoral | 1 | Gobernación y CNE |
| Gobernación de Loja | 1 | |
| Abandonada | 0 | |
| Demolida | 0 | |
| Comercio | 4 | |
| Comida rápida | 1 | Negocio |
| Mercado | 3 | |
| Comida rápida y diversión | 1 | |
| Vivienda | 41 | |
| Vivienda y comercio | 25 | Vivienda y negocio |
| Lavandería | 1 | |
| Total | 96 | |

Fuente y Elaboración: La Autora

Tabla 21: Usos y Funcionalidad

| Categorías | Uso Actual | | Uso Original | |
|-------------------|------------|------------|--------------|------------|
| | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje |
| Iglesias | 7 | 7% | 7 | 7% |
| Parques | 2 | 2% | 2 | 2% |
| Cultura | 7 | 7% | 7 | 7% |
| Educación | 2 | 2% | 2 | 2% |
| Gobernación y CNE | 2 | 2% | 2 | 2% |
| Abandonada | 5 | 5% | 0 | 0% |

| | | | | |
|--------------------|-----------|-------------|-----------|-------------|
| Demolida | 5 | 5% | 0 | 0% |
| Negocio | 25 | 26% | 9 | 9% |
| Vivienda | 12 | 13% | 41 | 43% |
| Vivienda y Negocio | 29 | 30% | 25 | 26% |
| Lavandería | 0 | 0% | 1 | 1% |
| Total | 96 | 100% | 96 | 100% |

Fuente y Elaboración: La Autora

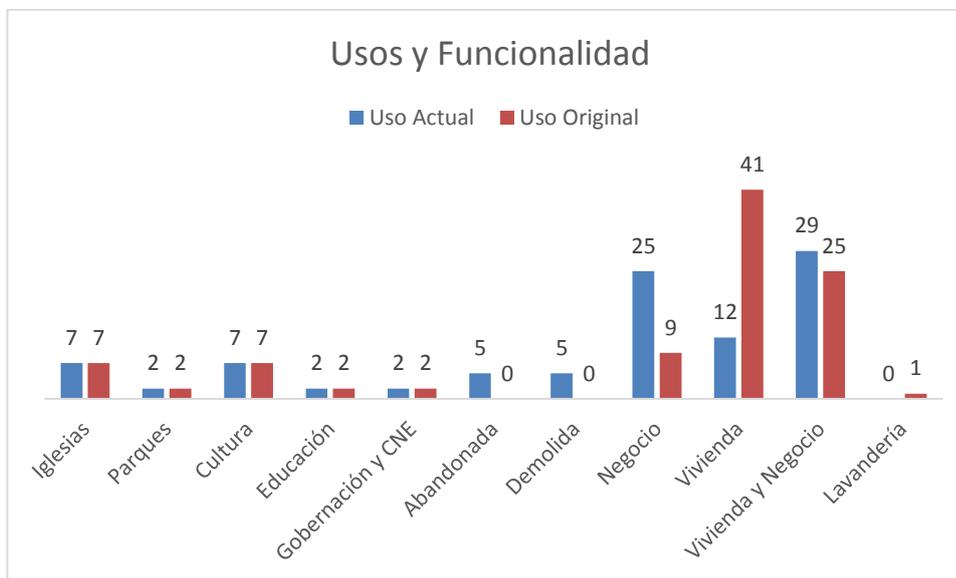
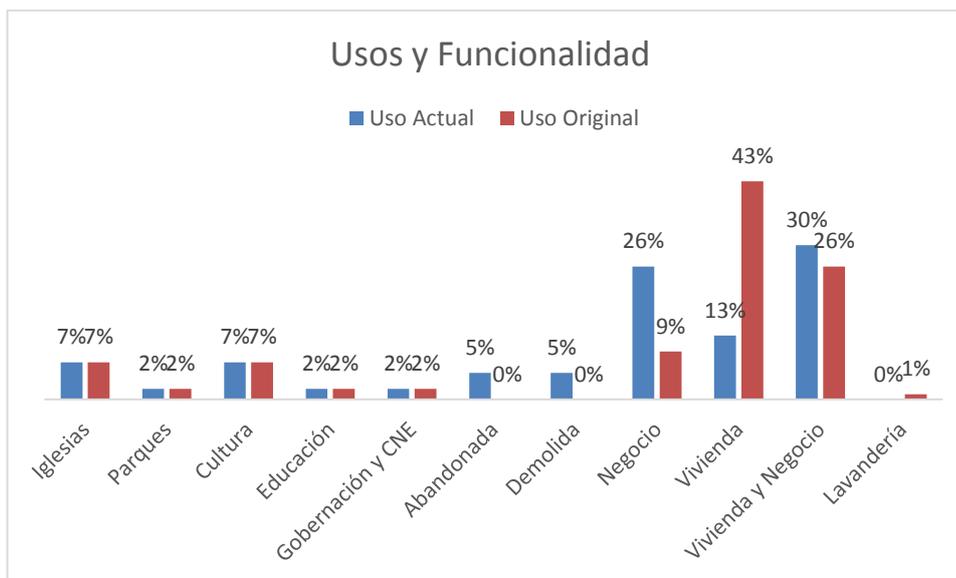


Grafico 5: Usos y Funcionalidad

Fuente: Inventario y fichas UTPL- INPC

Elaboración: La Autora

Los usos y funcionalidades actualmente son iglesias 7%(7); parques 2%(2); cultura 7%(7); educación 2%(2); gobernación y CNE 2%(2); abandonada 5%(5); demolida 5%(5); negocio 26%(25); vivienda 13%(12); vivienda y negocio 30%(29); lavandería 0%(0) mientras que originalmente eran iglesias 7%(7); parques 2%(2); cultura 7%(7); educación 2%(2);

gobernación y CNE 2%(2); abandonada 0%(0); demolida 0%(0); negocio 9%(9); vivienda 43%(41); vivienda y negocio 26%(25); lavandería 1%(1).

Según los resultados obtenidos los usos y funcionalidades originales y actuales han variado en propiedades abandonadas, demolidas, de negocio, vivienda, vivienda y negocio y lavandería mientras que en iglesias, parques, cultura, educación, gobernación y CNE se mantienen iguales.

3.2 Potencialidad para atraer visitantes.

Para identificar la presencia de ofertantes turísticos y establecer una propuesta en el centro histórico de la ciudad de Loja plantearé tres propuestas las cuales son las más realizables y por ende aceptadas por los propietarios del bien inmueble patrimonial.

Propuesta 1: “Concurso Binacional de la Panela” y ruta del azúcar

Se ha denominado “Concurso Binacional de la Panela” porque la proyección de esta actividad es a largo plazo. La idea es generar eventos en los que se empiece a incluir otros países cercanos al Ecuador y luego ampliarse mundialmente. El objetivo es poner en relevancia a la gastronomía ecuatoriana con tradiciones como hacer panela mediante los derivados de la caña de azúcar e ir mejorando en los procesos de calidad. Con la ruta del azúcar se pretende que los habitantes de las parroquias de Malacatos, Vilcabamba, El Tambo, y el cantón de Catamayo vean al turismo como una fuente significativa y necesaria para su progreso. Así, además ejecutar actividades de ecoturismo se logrará visitar las moliendas, los trapiches, el ingenio Monterrey donde se podrá observar la producción artesanal e industrial de la caña de azúcar y su transformación de aguardiente, panela, diferentes clases de azúcar como morena, blanca impalpable, entre otros.

La parroquia Malacatos será un paso necesario para quienes deseen saborear de la tradicional fritada lojana así como el cantón de Catamayo para quienes deseen degustar de la tradicional cecina. Atravesando por bellos paisajes que nos ofrecen estas parroquias y cantones llegamos a Vilcabamba sitio ideal para apreciar y visitar el cerro el Mandango y porque no tomar un baño en sus cristalinos ríos que según cuenta la leyenda te hará vivir más de 100 años.

El “Concurso Binacional de la Panela” y ruta del azúcar se llevara a cabo en la parroquia de Malacatos y cantón Catamayo ya que ahí existe la materia prima y moliendas para procesar la caña de azúcar.

MARCO LOGICO PROPUESTA 1

Tabla 22: ANALISIS PEST PROPUESTA 1 “Concurso Binacional de la Panela” y ruta del azúcar.

| Resumen Narrativo | Indicadores | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|--|--|
| <p>Objetivo General Poner en relevancia a la gastronomía ecuatoriana con tradiciones como hacer panela mediante los derivados de la caña de azúcar e ir mejorando en los procesos de calidad.</p> | <p>El lanzamiento del “Concurso Binacional de la Panela” y ruta del azúcar incrementara anualmente en un 10% el número de empresarios para que produzcan y procesen la caña de azúcar.</p> | <p>Estadísticas del MITUR. Estadísticas del Municipio de Loja</p> | |
| <p>Objetivo del Proyecto Generar eventos en los que empecemos a incluir otros países cercanos al Ecuador y luego ampliarnos a más grande</p> | <p>Incrementos anuales de países participantes del concurso.</p> | <p>Encuestas a participantes, visitantes y turistas. Análisis comparativo del incremento de participantes.</p> | <p>Los ganadores del concurso serán beneficiados con la promoción de su producto.</p> |
| <p>Resultados R1: Atrae a empresarios para que produzcan y procesen la caña de azúcar R2: Incremento de la economía del sector. R3: Incremento en la venta y producción de los derivados del azúcar.</p> | <p>Lanzamiento del “Concurso Binacional de la Panela”</p> | <p>Entrevistas con los vendedores, productores y participantes.</p> | <p>Rescatar la producción de productos ancestrales. Personal capacitado para dar acogida a los visitantes y turistas a magno evento.</p> |
| <p>Actividades Ejecutar el “Concurso Binacional de la Panela” y ruta del azúcar</p> | <p>Recursos Equipo de trabajo \$ 3.000 Marketing y Publicidad \$ 1.000 Material de producción \$ 6.000</p> | <p>Contratos Ocasionales Facturas</p> | <p>Material para el montaje del evento no se puede encontrar en la ciudad.</p> |



Fuente y Elaboración: La Autora

Propuesta 2: “Remodelación y mantenimiento del bien patrimonial”

Se ha mencionado “Remodelación y mantenimiento del bien patrimonial” porque el predominio del bien es restaurar la cafetería típica de la ciudad por encontrarse en el interior un pozo de agua natural. La propiedad se encuentra localizada en las calles Bolívar y Azuay, esquina.

MARCO LOGICO PROPUESTA 2

Tabla 23: ANALISIS PEST PROPUESTA 2 “Remodelación y mantenimiento del bien patrimonial.

| Resumen Narrativo | Indicadores | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|--|---------------------------------------|
| Objetivo General Restaurar la cafetería típica de la ciudad por encontrarse en el interior un pozo de agua natural. | Remodelación y mantenimiento del bien patrimonial aumentara anualmente en un 20% el número de comensales. | Estadísticas del MITUR. Estadísticas del Municipio de Loja. Estadísticas de ventas. | |
| Objetivo del Proyecto Incrementar la llegada de turistas a consumir nuestra gastronomía así como a conocer parte de nuestros | Incrementos mensuales de visitantes y turistas que querrán saborear nuestra gastronomía. | Encuestas a propietarios, visitantes y turistas. Informe de Ventas. Análisis comparativo del incremento de ventas. | Los emprendedores serán beneficiados. |

| | | | |
|---|--|--|--|
| bienes patrimoniales | | | |
| Resultados R1: Atrae a propios y extraños a generar más gasto para mejorar la economía de la ciudad R2: Incremento en la venta de comida típica. | Remodelación de la cafetería en un 100%. | Entrevistas con los propietarios y autoridades correspondientes. | Contratar especialistas en remodelación de inmuebles. Personal capacitado para la capacitación de atención al cliente. |
| Actividades Consultoría para la remodelación y mantenimiento del Bien. | Recursos Personal calificado \$ 20.000 Material para la remodelación \$ 80.000 Capacitación \$20.000 | Contratos Facturas | Material para la remodelación y capacitación no se puede encontrar fácilmente. |



Fuente y Elaboración: La Autora

Propuesta 3: Rescatar el libro de poesía que data del año 1920.

Se ha sugerido el rescatar el libro de poesía ya que considero es un bien tangible que tendría mucha relevancia en la historia del sector e incluso de la ciudad ya que se lo registraría en el archivo histórico. Tomando en consideración la normativa para declarar un bien patrimonial.

MARCO LOGICO PROPUESTA 3

Tabla 24: ANALISIS PEST PROPUESTA 3 “Rescatar el libro de poesía que data del año 1920”

| Resumen Narrativo | Indicadores | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|---|--|
| Objetivo General Rescatar un bien tangible para registrar en el archivo histórico de la ciudad | Rescatar el bien tangible para registrarlo en el archivo histórico de la ciudad incrementara anualmente en un 15% el número de visitantes al archivo histórico. | Estadísticas del MITUR. Estadísticas del Municipio de Loja | |
| Objetivo del Proyecto Coordinar y manejar el archivo de bienes tangibles en el archivo histórico de la ciudad. | Incrementos semestrales de visitantes y turistas que visiten el archivo histórico. | Encuestas a personal del archivo histórico, visitantes y turistas. Informe de visitantes. | El archivo histórico será beneficiado por la obtención de dicho bien. |
| Resultados R1: Afluencia de turistas nacionales y extranjeros R2: Incremento de la economía local. | Rescate en un 100% del bien tangible habiendo realizado la limpieza y archivo del mismo. | Entrevistas con el director del archivo histórico. Informe de seguimiento del mantenimiento del libro de poesía. | Rescatar el libro de poesía que data del año 1920. Personal capacitado para hacer la limpieza y dar mantenimiento |
| Actividades Consultoría para determinar el estado del bien patrimonial | Recursos Equipo Técnico \$ 2.000 Consultoría \$ 1.500 Varios \$ 500 | Contratos Ocasionales Convenios | Cambio de normativas para declarar bien patrimonial. |



Fuente y Elaboración: La Autora

3.3 Segmento del público que se dirige la oferta.

El segmento al que se dirige la oferta en la primera propuesta es a estudiantes de gastronomía, escuelas e institutos de gastronomía así como también a ingenios y empresas relacionadas con la producción y proceso de la caña de azúcar; la segunda propuesta está dirigida a micro empresarios especialmente a los dueños del bien inmueble para mejorar la infraestructura y brindar una mejor atención a la colectividad lojana y la tercer propuesta está dirigida a literarios e instituciones municipales y del gobierno como el museo “San Juan de Dios” y el INPC.

3.4 Análisis de recursos humanos y financieros

| PROPUESTA UNO | |
|------------------------|--|
| CAMPO | DETALLE |
| NOMBRE DEL PROYECTO | “Concurso Binacional de la Panela” y ruta del azúcar |
| MEDIDA QUE LA SUSTENTA | UTPL |
| UBICACIÓN | Malacatos y Catamayo |
| OBJETIVOS | General: Poner en relevancia a la gastronomía ecuatoriana con tradiciones como hacer panela mediante los derivados de la caña de azúcar e ir mejorando en los procesos de calidad. |

| | | | | | Específico: generar eventos en los que empecemos a incluir otros países cercanos al Ecuador y luego ampliarnos a más grande |
|--|--|---|--------|------------------|---|
| VISION DE FUTURO | | | | | Atraer a empresarios que produzcan y procesen la caña de azúcar |
| TIEMPO ESTIMADO DE IMPLEMENTACION | | | | | 1 año |
| BENEFICIARIOS | | | | | Malacatenes y Catamayences |
| MEDIO | RESULTADO ESPERADO | EQUIPO | TIEMPO | PRESUPUESTO | MEDIOS DE VERIFICACION |
| Ejecutar el Concurso Binacional de la panela y ruta del azúcar | Atraer al trismo gastronómico, y que por ende Malacatos se consolide como destino turístico. | UTPL - ITUR - MUNICIPIO DE LOJA Y CATAMAYO- JUNTA PARROQUIAL DE MALACATOS | Un año | 10,000.00 | Incremento en la venta y producción de la panela en el sector de Malacatos y sus alrededores. |
| TOTAL DEL PROYECTO | | | | 10,000.00 | |

| PROPUESTA DOS | | | | | |
|--|---|---|------------------------|--------------------|---|
| CAMPO | | | | | DETALLE |
| NOMBRE DEL PROYECTO | | | | | “Remodelación y mantenimiento del bien patrimonial” |
| MEDIDA QUE LA SUSTENTA | | | | | UTPL |
| UBICACIÓN | | | | | Loja, calles Bolivar y Azuay, esquina. |
| OBJETIVOS | | | | | General: Restaurar la cafetería típica de la ciudad por encontrarse en el interior un pozo de agua natural. |
| | | | | | Específico: Incrementar la llegada de turistas a consumir nuestra gastronomía así como a conocer parte de nuestros bienes patrimoniales |
| VISION DE FUTURO | | | | | Atraer a personas que generen más gasto para mejorar la economía de la ciudad |
| TIEMPO ESTIMADO DE IMPLEMENTACION | | | | | 2 años y medio |
| BENEFICIARIOS | | | | | Lojanos y turistas |
| MEDIO | RESULTADO ESPERADO | EQUIPO | TIEMPO | PRESUPUESTO | MEDIOS DE VERIFICACION |
| Remodelación del bien patrimonial y capacitar al personal para la producción y venta de platos típicos lojanos | Atraer al turismo gastronómico, y que Loja se consolide como destino turístico. | UTPL – INVERSIONISTAS LOCALES - MINTUR | Dos años y medio | 120,000.00 | Informe final del proceso y aumento en la venta de comida típica lojana |
| TOTAL DEL PROYECTO | | | | 120,000.00 | |

| PROPUESTA TRES | | | | | |
|--|---|---------------|---------------|--------------------|--|
| CAMPO | | | | | DETALLE |
| NOMBRE DEL PROYECTO | | | | | “Rescatar el libro de poesía que data del año 1920” |
| MEDIDA QUE LA SUSTENTA | | | | | UTPL |
| UBICACIÓN | | | | | Loja |
| OBJETIVOS | | | | | General: Rescatar un bien tangible para registrar en el archivo histórico de la ciudad |
| | | | | | Específico: Coordinar y manejar el archivo de bienes tangibles en el archivo histórico de la ciudad. |
| VISION DE FUTURO | | | | | Se espera tener un archivo histórico rico en cultura e historias de la ciudad. |
| TIEMPO ESTIMADO DE IMPLEMENTACION | | | | | Seis meses |
| BENEFICIARIOS | | | | | Lojanos, historiadores y turistas |
| MEDIO | RESULTADO ESPERADO | EQUIPO | TIEMPO | PRESUPUESTO | MEDIOS DE VERIFICACION |
| Rescatar el bien tangible para realizar la pertinente limpieza y archivo | Atraer a personas que rescaten la historia de nuestra ciudad, como historiadores. | UTPL – INPC | Seis meses | 4,000.00 | Fotografías del archivo del bien tangible e informes |
| TOTAL DEL PROYECTO | | | | 4,000.00 | |

CAPÍTULO IV

EI PATRIMONIO CULTURAL COMO SISTEMA Y POTENCIALIDADES TURÍSTICAS

4.1 Sistemas de presentación turística y vinculación de la cultura al territorio.

Según la UNESCO (1982), el patrimonio cultural es el legado del pasado, propio de una zona, población o comunidad, que son transferidas de generación en generación, con el fin de salvaguardar los bienes tangibles e intangibles. Para exteriorizar el tipo de patrimonio, es preciso tener en cuenta puntos que engloban la cultura; principalmente elementos como la arquitectura colonial o tradicional, la fabricación artesanal y la gastronomía típica de la ciudad que de alguna manera, se relacionan a la experiencia turística del visitante.

Si bien es cierto el turismo patrimonial está vinculado a historias, fiestas, tradiciones, costumbres y gastronomía de nuestros antepasados; dirigido a turistas que les guste rescatar y conocer acerca de las mismas realizando visitas en los lugares en el que pueden degustar y realizar actividades en las cuales valoren la riqueza patrimonial de la ciudad.

Dentro del turismo patrimonial, consta el diseño, preservación y construcción de los bienes de antaño que anteriormente fueron construidas con materiales representativos de la época por mencionar algunos la tapia, adobe, madera, entre otros, que a la vista son parte de un espacio digno de apreciar y guardar en nuestra memoria.

Dentro de la experiencia de un turista o visitante que llega a la ciudad se considera varios factores para que su viaje sea satisfactorio muy aparte de la estadía, la alimentación, es muy importante hacer que el turista guarde en su memoria momentos del viaje así como también lleve hasta su hogar recuerdos del mismo. Al visitar la ciudad, especialmente el sector sur occidental se encontró una gran cantidad de museos, monasterios, iglesias y capillas en las cuales se propone tiendas de souvenirs al finalizar cada recorrido ya establecido de las mismas, promoviendo que el visitante adquiriera un producto propio o representativo de la ciudad llevando consigo a su lugar de origen, teniendo de recuerdo y muchas de las veces haciendo colecciones por ejemplo de shots de cada lugar que visitan.

La propuesta en si es hacer que en cada museo del sector se implementen las tiendas de souvenirs contando con 3 museos en los cuales se ofertaran los siguientes productos: Primeramente, en el museo de las madres conceptas se plantea la oferta de souvenirs los mismos que en gran parte serán hechos por las monjas de claustro los cuales ya son expendidos en la zona pero al estar al costado del museo muchas de las veces se desconoce de su existencia por parte de los visitantes, por ende que la producción de medicinas naturales, dulces y demás serian parte de la tienda ofreciendo sus productos estrella así como también recuerdos propios del lugar. Segundo, en el museo del banco central luego de realizar la ruta ya instaurada se proyecta la venta de souvenirs al final de la

misma, anunciando objetos con su conocido instintivo o logotipo en forma de sol que será plasmado en cada objeto o tipos de souvenirs que se venda en el sitio además se harán réplicas de cuadros de la exhibición y finalmente en el museo de la música se pretende hacer el pequeño recorrido propio del lugar ofreciendo en la tienda de souvenirs objetos que tengan que ver con la historia de la música que se exhibe en tal museo.

Los productos que se ofrecerán serán desde llaveros, hasta prendas de vestir en la propuesta se hará un inventario de la oferta de souvenirs en los tres museos del sector; para ilustrar esto los souvenirs a vender por ejemplo serán: vinos; mermeladas; dulces; medicina tradicional; imanes para refrigeradores; miniaturas de diferente índoles por mencionar de la iglesia de las madres conceptas, del teatro Bolívar, logo del sol, cáliz de las madres conceptas e instrumentos musicales; mapas; rompecabezas; réplicas de cuadros; camisetas ya sean para infantes, niños, jóvenes y adultos; libros de la historia de cada museo y de la ciudad; llaveros, vajillas como jarros, vasos, shots, platos muchas de las veces decorados con logotipos o emblemas del museo o la ciudad; cuadros; mecheros; azulejos trabajados a mano; tarteras de cobre; muñecas de trapo o yute; cestas de mimbre o sombreros de esparto; utensilios y mobiliario de madera; collares; pulseras; pendientes; joyeros; marcos para fotografías; entre otros, causando activar la economía y la mano de obra del sector puesto que se empleara mano de obra artesanal para la manufactura de dichos objetos teniendo como resultado productos originales y divertidos adaptados a la época marcando en el visitante un recuerdo del lugar visitado. Vale recalcar que es una gran oportunidad en el turismo para que el artesano se iniciara y creara una sinergia que envuelva la valoración del producto autentico que identifica un lugar, su pasado, identidad cultural o una costumbre, así con los años estos productos se conviertan en objetos de apreciación, identidad y valor turístico creando ingresos y promoviendo trabajo en la ciudad.

4.2 Determinación de los tipos de servicios complementarios.

Para el desarrollo del turismo patrimonial del Centro Histórico de la ciudad de Loja se requiere de servicios complementarios que cumplan con los requerimientos y necesidades de los turistas, a ser cierto existen varios lugares en los cuales no se cuenta con servicios básicos y de primera clase por lo que debido a esto la experiencia del turista o visitante no es la mejor.

Con respecto a incrementar servicios se propone que en cada parque del sector en donde por lo general están iglesias, museos, monasterios y capillas la red de internet ofrecida por la empresa Netplus en convenio con la municipalidad sea de mayor ancho de banda y mayor tiempo de conectividad; tomaderos de agua en las plazoletas que no existen; en caso

de los baños existentes, manejarlos con estándares de limpieza e higiene pudiendo ofertar al usuario de los mismos gel desinfectante, toallas higiénicas, entre otros brindando una agradable sensación al hacer uso de ellos; zonas de refugio que serán lugares que guarden calor en caso de lluvias y frío en caso de temperaturas altas y que dependiendo del clima de activen automáticamente; casas de cambio que permitan al turista extranjero cambiar su moneda por el circulante en el país; maquinas del banco central que permitan cambiar billetes por monedas para evitar un mal rato al visitante al momento de hacer una compra. Al implementar estos servicios sería un modo de beneficiar, dar relevancia y rescatar ciertos bienes patrimoniales que se encuentran abandonados o mal administrados por su poco valor y desconocimiento de propietarios, además darles uso y preservar los bienes tangibles o intangibles de sector.

4.3 Posicionamiento frente a sus competidores.

La propuesta son tiendas de souvenirs al finalizar cada recorrido ya establecidos de museos, monasterios, iglesias y capillas el fin es hacer adquirir estos productos típicos del lugar para que sean llevado a su hogar y muchas de las veces sean coleccionados por ende se ha buscado los principales competidores indirectos los cuales están esparcidos en la ciudad pero no ubicados en el sector de estudio, como por ejemplo tiendas religiosas las cuales no ofertaran los souvenirs que se manufacturaran por artesanos para los museos asi también la zona de la calle Lourdes que es considerada un lugar turísticamente influyente en la cual venden souvenirs y recuerdos de la ciudad pero no con las temáticas de los museos que se propone; como competidor comercial para el museo de las madres conceptas tenemos alivinatú que está enfocado a medicina natural pero no ofrece semejantes productos, entonces estas tiendas serían las principales competidoras.

4.4 Memorias e identidades de las ciudades.

De acuerdo a las fichas levantadas en el sector se recopiló historias, tradiciones, fiestas, costumbres, gastronomía las cuales fueron contadas y descritas de manera relevante en la siguiente tabla:

Tabla 25: Memorias e identidades del sector sur occidental

| CAMPO | DETALLE |
|-----------------|--|
| Historia | El convento de las madres conceptas cuenta con un claustro. |
| | En la Iglesia de Santo Domingo existe un túnel que conecta a la iglesia de las madres conceptas. |

| | |
|----------------------------------|---|
| | En el Teatro Universitario se desarrollaban los eventos más prestigiosos de la ciudad |
| Fiesta | Fiesta anual de los obrero |
| | Fiesta "40 horas" adoración al santísimo |
| | Jueves cultural |
| Tradición, Costumbres | Anteriormente se escribían los libros a mano, escrita con plumón y tinta. |
| | Para el confort y elegancia de la casa los muebles eran tallados. |
| | En las fiestas cívicas se solía flamear las banderas tanto nacional como local. |
| Gastronomía | Café filtrado |
| | Fritada |
| | Humas, tamales, quimbolitos |
| | Panela |

Fuente y Elaboración: La Autora

En lo que respecta al estudio de campo y en base a la información conseguida se han recopilado historias por mencionar una que en el Teatro Universitario se desarrollaban los eventos más prestigiosos de la ciudad; tradiciones y costumbres por ejemplo para dar elegancia a sus hogares tallaban los muebles sus propios dueños; fiestas como la fiesta de las "40 horas", Adoración al Santísimo; gastronomía por señalar una la panela, las mismas que fueron contadas de manera anecdótica en cada visita del bien. Como se puede observar en la tabla de memorias e identidades del sector sur occidental que comprende entre las calles 10 de Agosto y Juan José Peña hasta la calle Cécica y Bolívar, la riqueza que existía era notable ya que la gente de antaño le daba el uso y valor que merece cada bien, con respecto a las fiestas eran un pretexto para reunirse en familia y luego de celebrar una misa y encomendar a la familia se procedía al festejo, en ocasiones de santos y en otras de fundaciones de establecimientos las misma que eran de carácter público donde se presentaban orquestas y en las cuales los invitados eran gente del propio sector y de barrios aledaños los mismos que asistían al conocido "baile popular". Con respecto a las tradiciones se rescató la forma de escribir, caligrafía casi perfecta la cual se realizó con plumón y tinta y en la cual se trazó poesías que la autora se inspiraba dependiendo de la ocasión y

vivencias. En cuanto a la gastronomía propia del sector se rescatara recetas anticuadas pero de gran importancia para cultivar el sabor y la sazón de nuestros ancestros.

4.5 La relación entre patrimonio e identidad.

Durante el levantamiento de campo de los usos de los bienes patrimoniales en el sector sur occidental se afirmó que las personas con las que se trabajó para el levantamiento de la información para la ficha no conocen mucho menos valoran lo que es patrimonio e identidad es por eso se insinuó la importancia de poseer un bien patrimonial teniendo como resultado mucha de las veces una negativa e inconformidad por poseer un bien declarado patrimonio ya que una gran cantidad de los propietarios han heredado las propiedades de sus padres, abuelos e incluso bisabuelos; inclusive se podría afirmar que aún no se han realizado los trámites pertinentes para una partición del bien ya sea judicial o extrajudicial, sino muchas de las veces se ha procedido a subdividir el bien dejando la parte delantera o fachada como rustica y en la parte trasera se ha procedido a la construcción de edificios declarándolo al bien en propiedad horizontal y todo esto con aprobación del Municipio de Loja.

4.6 El patrimonio al servicio del presente y demanda social del uso del patrimonio.

Conforme a las fichas levantadas se realizó una codificación de los usos actuales para demostrar el uso que se les da a los bienes patrimoniales.

Tabla 26: Codificación uso actual

| | | |
|----------------------------|---|---------------|
| Iglesia | 7 | |
| Parque | 2 | |
| Centro cultural | 2 | |
| Museo | 3 | Cultura |
| Teatro | 1 | |
| Casona Universitaria | 1 | |
| Escuela | 2 | Educación |
| Consejo Nacional Electoral | 1 | Gobernación y |
| Gobernación de Loja | 1 | CNE |
| Abandonada | 5 | |
| Demolida | 5 | |
| Tienda del barrio | 3 | |
| Comida rápida | 1 | |
| Mercado | 3 | Negocio |
| Discoteca | 1 | |
| Farmacia | 3 | |

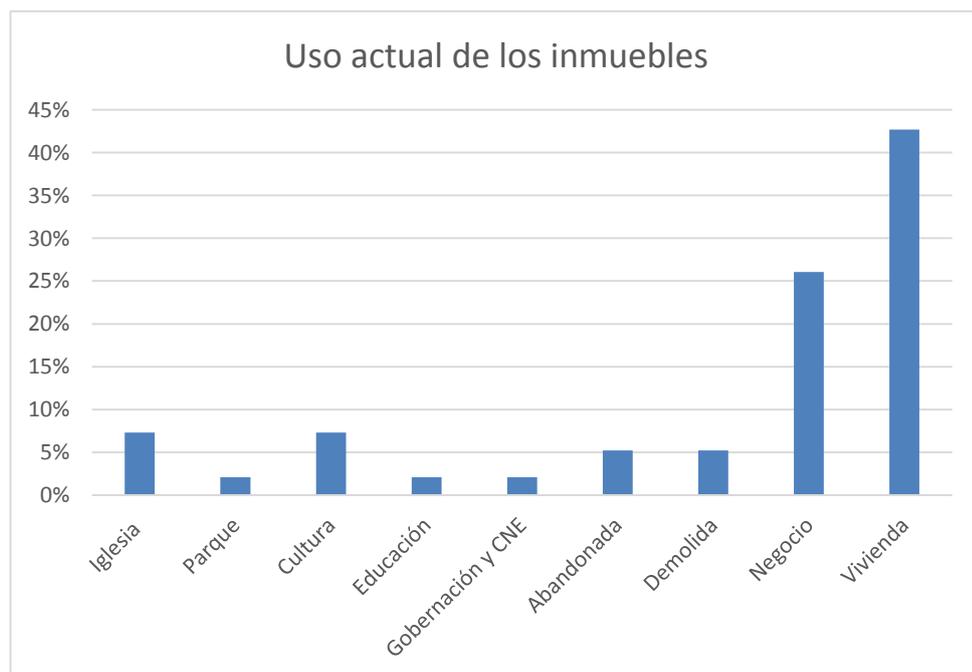
| | |
|-------------|----|
| Panadería | 2 |
| Restaurant | 5 |
| Floristería | 2 |
| Boutique | 5 |
| Vivienda | 41 |
| Total | 96 |

Fuente y Elaboración: La Autora

Tabla 27: Uso actual
Uso actual de los inmuebles

| Categorías | Cantidad | Porcentaje |
|-------------------|----------|------------|
| Iglesia | 7 | 7% |
| Parque | 2 | 2% |
| Cultura | 7 | 7% |
| Educación | 2 | 2% |
| Gobernación y CNE | 2 | 2% |
| Abandonada | 5 | 5% |
| Demolida | 5 | 5% |
| Negocio | 25 | 26% |
| Vivienda | 41 | 43% |
| Total | 96 | 100% |

Fuente y Elaboración: La Autora



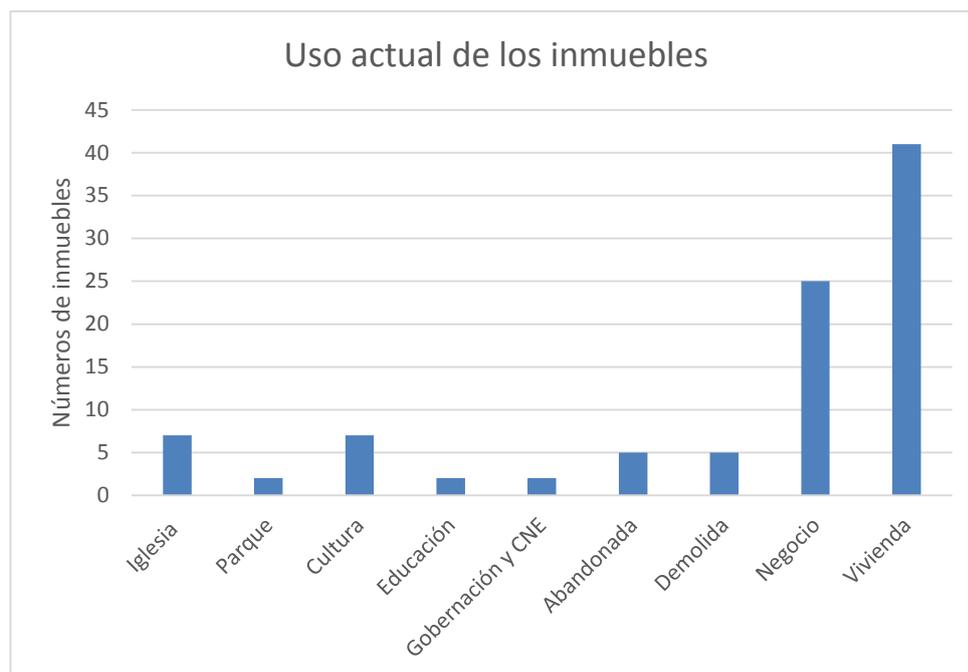


Grafico 6: Uso Actual de los inmuebles.

Fuente: Inventario y fichas UTPL- INPC

Elaboración: La Autora

El 43%(41) de los bienes patrimoniales levantados son utilizados como vivienda, mientras que el 26% (25) de los bienes son utilizados como negocio en los que comprenden tiendas del barrio, comida rápida, mercado, discoteca, panadería, restaurant, floristería, boutique.

De acuerdo con los resultados obtenidos se puede evidenciar que los propietarios de dichos bienes los usan para vivienda, así como también le han dado uso arrendando los locales comerciales obteniendo lucro de los mismos pero dejando se destruyan sin darles mantenimiento. No obstante las que menos porcentaje tienen son parques, escuelas e instituciones de gobierno.

4.7 Limitantes y desarrollo del turismo cultural patrimonial.

Para el desarrollo del turismo cultural patrimonial se encontró como mayor limitante la poca información del estudio de campo hecho, en lo económico se restringe por la falta de inversión o personas que vean más allá de un bien inmueble sino más bien se remodele llamando la atención del turista y sacando mayor provecho del mismo teniendo como resultado la recuperación de la inversión y ganancia, en cuanto a lo político-legal se necesita mayor conocimiento de sus propietarios porque dan por hecho que si el bien se destruye lo podrá derrocar simplemente para hacer construcciones modernas o dejar el lote baldío, por lo que se encontró cinco bienes abandonados y cinco demolidos desapareciendo el bien sin resaltar la belleza patrimonial de la ciudad sino más bien perdiendo su patrimonio, así también poca comunicación efectiva interna o externa y con escaso desarrollo; lo que

contribuye al aislamiento de la recuperación y mantenimiento de bienes patrimoniales, falta de presencia institucional para los programas de investigación, adiestramiento y capacitación, lo cual dificulta el desarrollo del turismo cultural, es por eso que en lo cultural una limitante es la educación, formación y conocimiento que se inculca a las nuevas generaciones no dando el valor que merecen dichos bienes ya sean tangibles o intangibles.

CONCLUSIONES

- Se concluye que los propietarios creían que era parte del Municipio de Loja y por ende se negaban a dar información por miedo a que sus impuestos anuales del predio sean elevados o se incremente un impuesto adicional.
- Se afirma que las personas dueñas del bien no conocen mucho menos valoran lo que significa tener un bien patrimonial.
- Una gran cantidad de los propietarios han heredado las propiedades de sus padres, abuelos e incluso bisabuelos pudiendo afirmar que aún no se han realizado los trámites pertinentes para una partición del bien ya sea judicial o extrajudicial.
- El logro de la investigación arroja que la mayoría de los bienes patrimoniales pertenecen a particulares y el tipo de tenencia es de los propietarios.
- Los puntos más sobresalientes de la investigación dicen que la conservación del inmueble y del patrimonio es buena tomando como referencia el 30% de deterioro, esto debido a que los propietarios les dan mantenimiento.
- Se determinó que el uso y funcionalidad de los bienes patrimoniales son vivienda y negocio, esto se debe a que la mayoría de los bienes están localizados en el casco céntrico de la ciudad y dichos bienes son utilizados para locales comerciales.

RECOMENDACIONES

- Debido a que los dueños del bien patrimonial no poseen ninguna información del trabajo, es recomendable se haga conocer las fechas del estudio de campo para evitar inconvenientes o suposiciones.
- Realizar un estudio de mercado antes de aplicar las propuestas.
- Ejecutar una ficha sintetizada para obtener una mejor aceptación del dueño del bien por el tiempo que lleva emplearla.

BIBLIOGRAFIA

- INPC. (7 de Diciembre de 2016). *Instituto Nacional de Patrimonio Cultural*. Obtenido de <http://site.inpc.gob.ec/direcciones-regionales/quito-r1-y-r2>
- UNESCO. (1982). *UNESCO*. Obtenido de www.unesco.org
- Arévalo, J. M. (2004). La tradición, el patrimonio y la identidad. *Revista de Estudios Extremeños*, 60, 925–956.
- Arturo Crosby, & Adela Moreda. (1996). *Desarrollo Y Gestión Del Turismo en Áreas Rurales-naturales - Google Libros*. (Centro Europeo de Formación Ambiental y Turística, Ed.). Madrid. Retrieved from https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=IHolZocEtPYC&oi=fnd&pg=PA130&dq=definicion+de+turismo+&ots=3nEs9Hg_zd&sig=MXzOgijkLyRv00ZFTFhnKNiBvqs#v=onepage&q=turismo&f=true
- Barcelona, U. D. E. (2003). Organismos internacionales y patrimonio, 1–47.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2015). *Guía Metodológica Para Proyectos Y Productos De Turismo Cultural Sustentable*, 135.
- España, I. de T. de. (2001). Turismo Cultural: Una oportunidad para el desarrollo local. *Estudios de Productos Turísticos*, 3, 64.
- García Cuetos, M. P. (2012). *Prensas Universitarias de Zaragoza*, 2012.
- Jiménez Expósito, V. (2012). El concepto de “Cultura” en el siglo XVIII, 2–16. Retrieved from www.ugr.es/~inveliteraria/PDF/CULTURA.pdf
- La Conferencia Mundial sobre Turismo y Cultura de la OMT y la UNESCO reúne por primera vez a ministros de Turismo y de Cultura | Organización Mundial del Turismo OMT. (2015). Retrieved from <http://media.unwto.org/es/press-release/2015-02-09/la-conferencia-mundial-sobre-turismo-y-cultura-de-la-omt-y-la-unesco-reune->
- La cultura y el proceso de socialización. (1861), 1–10.
- Lara Cisneros, G. (coord. . (n.d.). *Patrimonio cultural de España y México*.
- Marques, A. L. (2008). La evaluación del Patrimonio Cultural Arquitectónico urbano para su protección, 20. Retrieved from http://www-cpsv.upc.es/tesis/PTM08presentacio_villarim.pdf
- Ministerio de Coordinación de Patrimonio. (2009). *Agenda del Consejo Sectorial de Política de Patrimonio 2009-2010. Ministerio de Coordinación de Patrimonio*.
- Organización - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (n.d.). Retrieved from <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/mc/patrimoniomundial/unesco-patrimoniomundial/organizacion.html>
- Pastor Alfonso, M. J. (2003). El patrimonio cultural como opción turística. *Horizontes Antropológicos*, 9, 97–115. <http://doi.org/10.1590/S0104-71832003000200006>

RESUMEN La actividad turística es uno de los segmentos productivos más importantes en cualquier colectividad , pues integra elementos naturales , culturales y humanos en un contexto productivo que genera ingresos a sus diversos actores . Un mecanismo idón. (n.d.).

Unesco. (2011). ¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial? *Organización de Las Naciones Unidas Para La Educación, La Ciencia Y La Cultura*, (¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial?), 12. Retrieved from <http://www.unesco.org/culture/ich/doc/src/01851-ES.pdf>

Loja, M. De. (2014). Plan de desarrollo de Loja, 547.

Cantón Loja. (2010), 1, 6. Retrieved from [http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/savia/PDF/Cantón Loja.pdf](http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/savia/PDF/Cantón%20Loja.pdf)

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Resolución: 033-DINPC-03, 15/abril/83

Plan de desarrollo de Loja, (2014), p.547.

Plan de desarrollo Cantón Loja, (2010), pp. 1, 6. Recuperado de [http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/savia/PDF/Cantón Loja.pdf](http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/savia/PDF/Cantón%20Loja.pdf)

Plan Regulador de Desarrollo Urbano (2009). Áreas históricas de la ciudad de Loja

Romero Jiménez, M., C., (2016). Perfil del turista que visitó el florecimiento de los guayacanes año 2015: líneas de acción

ANEXOS

| UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA | | | | | |
|--|-------------------|----------------------|----------------------------------|------------------|-----------------|
| TITULACIÓN DE HOTELERÍA Y TURISMO | | | | | |
| REGISTRO PARA INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES PATRIMONIALES | FICHA DE REGISTRO | FICHA No. | | | |
| | | CÓDIGO DEL INMUEBLE | | | |
| | | FECHA DE REGISTRO | | | |
| 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN | | | | | |
| 1.1 NOMBRE DEL QUE REGISTRA | | | | | |
| 1.2 NOMBRE DEL ENCUESTADO | | | | | |
| 1.3 NOMBRE DEL DUEÑO DEL INMUEBLE | | | | | |
| 2. DATOS DE LOCALIZACIÓN | | | | | |
| 2.1 LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE | | | | | |
| 2.1.1 PROVINCIA | 2.1.2 CANTÓN | 2.1.3 CIUDAD | 2.1.4 PARROQUIA | | |
| | | | | | |
| 2.1.5 CALLE | 2.1.6 Nro. | 2.1.7 TRANSVERSAL | 2.1.8 COORDENADAS | | |
| | | | 2.1.8.1 LATITUD | 2.1.8.2 LONGITUD | 2.1.8.3 ALTITUD |
| | | | | | |
| 2.1.9 IMAGEN-FOTOGRAFÍAS (4) | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| 2.1.10 AÑO DE CONSTRUCCIÓN | | | | 2.1.10.1 EPOCA | |
| 2.1.11 RÉGIMEN DE PROPIEDAD | | | | | |
| 2.1.11.1 PÚBLICO | | 2.1.11.2 PRIVADO | | | |
| 2.1.11.1a ESTATAL | | 2.1.11.2a RELIGIOSO | | | |
| 2.1.11.1b MUNICIPAL | | 2.1.11.2b PARTICULAR | | | |
| 2.1.12 TIPOLOGÍA | | | | | |
| 2.1.12.1 COLONIAL-TRADICIONAL | | 2.1.12.2 REPUBLICANA | | 2.1.12.3 OTRA | |
| 2.1.13 TIPO DE TENENCIA | | | | | |
| 2.1.13.1 PROPIETARIO | | 2.1.13.2 ARRENDADO | | | |
| 3. CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO | | | | | |
| 3.1 ESTADO DEL INMUEBLE | | 3.1.1 EXCELENTE | 3.1.2 BUENO | 3.1.3 REGULAR | 3.1.4 MALO |
| 3.2 ESTADO DEL PATRIMONIO | | 3.2.1 EXCELENTE | 3.2.2 BUENO | 3.2.3 REGULAR | 3.2.4 MALO |
| 4. VALOR HISTÓRICO CULTURAL INMATERIAL (INTANGIBLE) | | | | | |
| Posee valor (representatividad) | 4.a ANTERIOR | 4.b ACTUAL | 4.c PROYECCIÓN | | |
| | | | 4.c.1 LOCAL | 4.c.2 REGIONAL | 4.c.3 NACIONAL |
| 4.1 HISTÓRICO | | | | | |
| 4.2 ESTÉTICO | | | | | |
| 4.3 ARQUITECTÓNICO | | | | | |
| 4.4 CONJUNTO URBANO | | | | | |
| 4.5 FIESTAS | | | | | |
| 4.6 COSTUMBRES | | | | | |
| 4.7 TRADICIONES | | | | | |
| 4.8 LEYENDAS | | | | | |
| 4.9 CUENTOS | | | | | |
| 4.10 ANÉCDOTAS | | | | | |
| 4.11 VÍNCULO CON PERSONAJES | | | | | |
| 4.12 POSEE ALGÚN RECONOCIMIENTO | | | 4.12.1 AÑO DE LA DENOMINACIÓN | | |
| 5. VALORACIÓN DEL INMUEBLE | | | | | |
| 5.1 VALOR INFORMATIVO | | | 5.2 VALOR TESTIMONIAL ANECDÓTICO | | |
| | | | | | |
| 5.3 VALOR DOCUMENTAL | | | 5.4 VALOR ARQUITECTÓNICO | | |
| | | | | | |
| | | | 5.4.1 FORMAL | | |
| | | | 5.4.2 FUNCIONAL | | |
| | | | 5.4.3 CONSTRUCTIVO | | |

| | | | | | |
|---|-------------------------------|---------------------------|--|----------------------------------|-------------------------------------|
| 5.5 VALOR ESCULTÓRICO | | | 5.6 VALOR PICTÓRICO | | |
| | | | | | |
| 6. USOS Y FUNCIONALIDAD | | | | | |
| 6.1 AÑO | 6.2 TIPO DE ACTIVIDADES (USO) | 6.3 CAMBIO EN LA ESTÉTICA | 6.4 CAMBIOS EN LA DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS | 6.5 CAMBIO EN EL NÚMERO DE PISOS | 6.6 FUE FUNCIONAL PARA LA ACTIVIDAD |
| 6.1.1 USO 1 (uso original) | | | | | |
| 6.1.2 USO 2 | | | | | |
| 6.1.3 USO 3 | | | | | |
| 6.1.4 USO 4 | | | | | |
| 6.1.5 USO 5 | | | | | |
| 6.1.6 USO AÑO ACTUAL | | | | | |
| 7. QUÉ ACTIVIDADES Y EN QUÉ CONDICIONES SE HACÍAN/HACEN EN EL SECTOR: Patrimonio cultural inmaterial | | | | | |
| 7.1 INMUEBLE | 7.2 TRAMO | 7.3 BARRIO | 7.4 PARROQUIA | 7.5 CIUDAD | 7.6 PERIODO DE VIGENCIA |
| | | | | | 10 AÑOS |
| | | | | | 10 AÑOS |
| | | | | | 10 AÑOS |
| | | | | | 10 AÑOS |
| | | | | | 10 AÑOS |
| 8. ESTADO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS QUE SE ENCUENTRAN ALREDEDOR DEL INMUEBLE | | | | | |
| 8.1 TRAMO | | 8.2 BARRIO | | 8.3 PARROQUIA | |
| | | | | | |
| 9. RECURSOS: Potencialidades turísticas identificadas en: | | | | | |
| 9.1 INMUEBLE | | 9.2 ENTORNO | | | |
| 9.1.1 INTERNO (función) | 9.1.2 EXTERNO (forma) | 9.2.1 PROVINCIA | 9.2.2 CIUDAD | 9.2.3 PARROQUIA | 9.2.4 TRAMO |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| 10. PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL SECTOR | | | | | |
| 10.1 INMUEBLE | | 10.1.1 INTERNO | | | |
| | | 10.1.2 EXTERNO | | | |
| 10.2 ENTORNO | | | | | |
| 10.2.1 TRAMO | | 10.2.2 BARRIO | | 10.2.3 PARROQUIA | 10.2.4 CIUDAD |
| | | | | | |